

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXI.—NÚM. 19.105.

Madrid.—Viernes 3 de Junio de 1910.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche.

PUEBLOS ARRUINADOS

INUNDACIONES EN ARAGON

Llegada de personal.—El río Huecha.—Agón y Fréscano.—Precauciones.—En el gobierno civil.

ZARAGOZA. (Jueves, noche.) Al pueblo de Agón ha llegado, con el triste motivo de las inundaciones, personal técnico de Obras Públicas.

El ingeniero provincial Sr. Bielsa comunica que el río Huecha, causa de tantas calamidades, ha vuelto a su cauce.

Ha solicitado el personal de Obras Públicas el envío de bombas para emplearlas en el pueblo de Agón, cuyas casas siguen inundadas, y también en el pueblo de Fréscano, donde están inundados asimismo los sótanos de muchas viviendas, temiéndose derrumbamientos si no se llevan a cabo con toda rapidez las operaciones de desagüe.

La línea férrea de Cortes á Borja está interceptada.

En el canal Imperial ha sido preciso adoptar grandes precauciones, porque el río Huecha desemboca en él.

A fin de evitar los efectos de la extraordinaria avenida, las compuertas del canal han sido abiertas.

Enterado de las inundaciones por las noticias que le fueron transmitidas al ministro, el gobernador civil de la provincia, D. Fernando Weyler se ha apresurado á volver á Zaragoza.

Detalles del pedrisco.—La Iglesia inundada. Cuadro de miseria.—Pidiendo socorros.—En Magallón, Tarazona y Terrier.

ZARAGOZA. (Jueves, noche.) Reciben de Agón nuevas noticias desconsoladoras relacionadas con los efectos de la inundación.

El pedrisco fué terrible; cayeron granizos de veinte gramos de peso y aun más. Llegó la capa de granizo á alcanzar la altura de un metro.

La iglesia parroquial de Agón se inundó completamente. El agua llegó á rebasar las mesas de los altares, arrastrando las imágenes, que flotaban.

El pueblo todo ofrece un cuadro indescribible de desolación y miseria.

Consta la localidad de 120 vecinos y 500 habitantes.

Uno, apellido Cros, fué sacado, moribundo, de entre los escombros.

El alcalde, D. Valentín Cros, solicita de la Prensa protección para aquel pueblo desventurado, excitándola á que interceda para que sean condonadas las contribuciones y el Estado aminore la situación aflictiva en que tantas familias han quedado.

Las aguas arrastraron cuantas existencias había en el estanco de Agón. El horno ha quedado en tales condiciones, que no hay modo de utilizarlo. El alumbrado público no funciona. Los vecinos todos siguen dedicados infatigablemente á la faena de desaguar casas y calles.

El Ayuntamiento de Borja se ha dirigido al de Agón, ofreciéndosele. Las Corporaciones municipales de los pueblos próximos han hecho lo propio.

Ha dispuesto el ingeniero provincial derruir varias casas que amenazaban ruina.

De otros pueblos de la misma comarca llegan también informes referentes á los grandes perjuicios causados por la tormenta de ayer y el desbordamiento consiguiente del río Huecha y de los barrancos.

En Magallón han quedado devastadas todas las cosechas, y la corriente arrastró la presa sobre el río Huecha de que se sirve aquel término para tomar el agua destinada al riego.

También muchos edificios de Magallón han sufrido desperfectos, y tampoco allí ha caudado la inundación desgracias personales.

Autoridades y vecinos auxiliaron á cuantas personas se encontraban en peligro de ser víctimas de la inundación.

El cabo de la benemérita Sr. Ruiz, con grave riesgo de su vida, salvó á una familia que habitaba en las afueras de la población, mereciendo por tan plausible conducta unanimidad de alabanzas.

También ha ocasionado la tormenta de ayer pérdidas considerables en Tarazona y en varios pueblos de la comarca. En algunos de estos últimos cayeron chispas eléctricas, que, afortunadamente, no causaron desgracias personales.

En Terrier, pueblo cercano á Calatayud, un rayo mató á un pastor apodado Polo.

Los Ayuntamientos de los pueblos perjudicados por la inundación se dirigen á los representantes en Cortes en demanda de socorros.

D. Tomás Castellano, diputado electo por Zaragoza, ha visitado al gobernador civil, Sr. Weyler, con quien ha cambiado impresiones relativamente á lo que se puede hacer en favor de las localidades damnificadas.

Probablemente será abierta una suscripción pública.

Informaciones oficiales de los pueblos inundados.—Cómo fueron salvadas muchas personas.—Rasgos heroicos.—Suscripción y festival benéfico.

ZARAGOZA. (Viernes, madrugada.) Al Gobierno Civil han llegado comunicaciones que dan amplios detalles de los efectos que la terrible tormenta de ayer produjo en Borja, Ainzón, Magallón, Alberite, Maleján, Bureta, Albeta, Mallén, Cortes y otros pueblos de las comarcas de Borja y Tarazona.

En todos ellas han sido las pérdidas muy considerables.

Algunas de las piedras recogidas en el tér-

mino municipal de Bulbente pesaban 250 gramos.

Los partes oficiales relatan heroicos esfuerzos realizados por la benemérita para conseguir salvar á algunas familias que se encontraban en peligro.

En Magallón una casa de campo fué cercada por la corriente. En el tejado de la vivienda habían encontrado momentáneo refugio D. Nicolás Ruberte, su esposa y dos hijos. Fueron salvados por la Guardia Civil, y ésta corrió para lograrlo grave peligro.

De Mallén dicen que la corriente arrastró á tres niños, llamados Mariano Almingel, Jacinto Ramilleta y Adrián Pardo. Les salvó el cabo de la Guardia Civil D. Ramón Calvo.

En Borja fueron salvados, también por la benemérita, Justo Tejero, Antonio Bellido, sus correspondientes familias y la de los molineros.

Añaden los partes oficiales que perecieron ahogados muchos animales domésticos.

La corriente arrancó de cuajo muchos árboles y se produjeron grandes desperfectos en multitud de edificios.

El gobernador ha celebrado conferencias con otras autoridades y personalidades distinguidas.

Mañana quedará abierta la suscripción pública cuyos productos serán destinados á mitigar la triste suerte de las víctimas de la inundación.

Y el martes de la semana próxima se celebrará en el teatro Principal la función benéfica dedicada al mismo fin, con la cooperación de todos los elementos artísticos que actúan en los teatros Parisiana y Variedades.

MATEO.

Los Reyes de Inglaterra

Los Reyes de Inglaterra continúan instalados en Marlborough House, y no ocuparán el Palacio de Buckingham hasta que se terminen en el mismo algunas obras.

En la Corte no habrá en este año ninguna gala.

El Cuerpo diplomático y los grandes dignatarios del Estado serán oficialmente recibidos, pero sin revestir el acto carácter alguno de fiesta.

El día de la Reina Mary fué el 26 de mayo, y se celebró sencillamente con salvas de artillería en el Parque de Saint James y banderas izadas en los edificios públicos.

El día del Rey Jorge se solemnizará con la concesión de condecoraciones.

La Reina Alejandra pasará este verano un mes ó dos en Dinamarca, permaneciendo antes una temporada en Sandringham.

Se dice que á su regreso habitará en Marlborough House, donde pasó los más tiernos años de su vida matrimonial.

Es verdaderamente lúgubre el aspecto de Londres: en las calles, cuantos circulan visten de negro; en los restaurantes, todas las comidas son de duelo; en los teatros no se ven más que negros trajes, sin nota alguna de color, sin alhajas, sin ostentación alguna. No será posible prolongar más tiempo el ambiente de duelo en que vive todo el pueblo inglés desde hace tres semanas.

ECOS

El profesor David Lyon, director del Museo científico anexo á la gran universidad norteamericana de Harvard, sostiene que nos hallamos en 1913 y que hablar de 1910 es una mentira histórica.

Y en comprobación dice que el rey Herodes murió el año 750 de Roma, es decir, 753 años antes de lo que se cree vulgarmente. Así, puesto que Jesucristo nació un año antes de la muerte de Herodes, hacer comenzar la era vulgar en el año 753 es una broma, ya que Jesucristo nació en 749.

Añade que, según investigaciones recientes, se ha demostrado positivamente que Archiles, hijo de Herodes, fué destronado en 759. Luego, como se sabe que reinó siete años, es innegable que subió al Trono en 750.

Como es notorio, Herodes, al morir, repartió su reino entre sus dos hijos. También está demostrado que Antipas, el otro hijo de Herodes, fué destronado en 792, y se han encontrado documentos que atestiguan que reinó cuarenta y dos años.

Esto prueba que Jesucristo nació en 749, y, por lo tanto, estamos en 1913.

De Comedia:

«El teatro del porvenir es el «teatro del color»».

Ha sido concebido por un joven poeta italiano, protegido de Gabriel d'Annunzio, quien ha prometido á su discípulo ayudarlo á realizar su proyecto. El invierno próximo, en efecto, el autor de *La figlia di Iorio* pondrá en escena *El esclavo*, obra «de color», de Achille Ricciardi.

Pero ¿qué es el «teatro del color»? Se funda, según su iniciador, en el principio científico de las relaciones que existen entre los colores y los diferentes estados del alma. Según se modifica y varía la psicología de los personajes, los juegos de colores van modificándose y variando también en la escena.

El autor, en una conferencia preliminar, lo explicará todo.

Falta hace.

Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y en el de nuestras suscripciones y envíos á correspondientes, rogamos á todos que, al dirigir su correspondencia al periódico, consignen siempre en sobres y paquetes el número de nuestro apartado en Cortes, que es el 105.

NOTAS DEL REPORTER

A LA RUSA

El repórter lee á diario uno ó dos periódicos de cada provincia, porque suele encontrar en ellos cosas interesantes y curiosísimas.

Ayer ha caído en sus manos un número de *La Atalaya*, de Santander, y ese número, que el repórter conservará en su humilde archivo como un estimable documento histórico, publica un original oficio del señor gobernador civil de aquella provincia, oficio que, copiado á la letra—porque digno es de alcanzar la mayor publicidad posible—, dice así: «Visto en el núm. 6.659 del periódico *La Atalaya* el artículo humorístico, de la sección «Panorama», que dice así:

«El gobernador de una provincia rusa ha sido destituido por un motivo muy curioso.

Había tomado la costumbre de no ocuparse en nada y dejar á sus subordinados que lo hicieran todo, limitándose él á firmar. Hace poco le presentaron á la firma un documento que comenzaba de este modo: «Yo he adquirido la convicción de que soy un hombre incapaz de llenar las funciones de gobernador.»

El concienzudo funcionario, como de costumbre, firmó sin saber lo que firmaba. El documento llegó á manos del presidente del Consejo, y el gobernador fué destituido inmediatamente. Y el caso es que por su sinceridad merecía ese gobernador un poco de benevolencia. Váyase por los gobernadores que no sirven, y se lo callan bonitamente... ó benitamente».

Considerando que, con arreglo al art. 22 de la ley provincial de 28 de agosto de 1882, el gobernador deberá reprimir los actos contrarios á la moral ó á la decencia pública y las faltas de obediencia ó de respeto á su autoridad, pudiendo imponer con este motivo multas que no excedan de 500 pesetas.

He acordado corregir gubernativamente á usted, como director del citado periódico, con la multa de 500 pesetas y, en defecto del pago, con el arresto supletorio correspondiente. Contra esta resolución puede usted interponer recurso de alzada, ante el ministerio de la Gobernación, en el término de diez días, previa consignación del importe de la multa.

Dios guarde á usted muchos años.—Santander, etc.—Señor director de *La Atalaya*.

Llega la prosa ofensiva que antecede, el repórter, perplejo, se pregunta si existirá realmente ese oficio ó si todo ello será una nueva humorada del periódico santanderino.

Porque, ¿dónde están los actos contrarios á la decencia pública ó las faltas de respeto á la autoridad, que el señor gobernador corrige tan severamente?

El repórter—bueno es advertirlo—no se incluye en el número de los que sostienen que la Prensa es invariable y cree en ocasiones, cuando un periódico incurre en pecado de grosería, que á todos nos molesta, debe ser castigado, y que la injuria, la calumnia, como los demás delitos atentatorios á la honra del prójimo y engendradores de perversidad y de corrupción, merecen ser reprimidos con toda la severa energía de la ley, porque ni la injuria, ni la calumnia, ni los excesos de lenguaje hacen maldita la falta para defender las ideas ó para combatir duramente al adversario.

Por eso el repórter procura siempre enterarse de todos aquellos casos que, en esta materia, sienten jurisprudencia, y hoy, ante este caso indefinible, inexplicable, nebuloso, interroga á los juriscónsultos, á los periodistas, á los gobernantes.

¿Es irreprensible decir que el gobernador de una provincia rusa ha sido destituido por firmar su confesión de inepto, cuando en España hay que destituirlos precisamente por no confesarlo, siéndolo? ¿Es ilícito revelar que un gobernador ha tomado la costumbre de no ocuparse en nada y dejar á sus subordinados que lo hagan todo, cosa que constituye en nuestro país, y en estos tiempos, regla general? ¿Será pecaminoso decir que un funcionario firma sin saber lo que firma, siendo notorio que el hecho de saber firmar constituye por sí solo un mérito extraordinario? ¿Estará la irreverencia en suponer—¡oh, preocupado Poncio santanderino!—que hay presidentes del Consejo capaces de firmar la cesantía de un gobernador en la punta de una aguja?

No, no. En nada de eso existe materia punible. ¿Dónde estará, pues, el pecado?... ¡Ah!... El periódico lo dice, y el repórter no había reparado en ello. El gobernador de Santander se llama D. Benito (no D. Bonito, compañeros cajistas), y el juego de palabras «bonitamente... ó benitamente», le ha sacado de quicios.

¡Benito, digo, bendito sea el Señor! Pero, ¿es posible que lleguen á tal punto las susceptibilidades, y que esas susceptibilidades motiven, en un país constitucional y culto, multas de 500 pesetas?

El repórter no conoce en España caso igual, y presume que el señor gobernador civil de Santander, sin duda por ese maldito recuerdo de Rusia, evocado en las humoradas del colega santanderino, estimó «que vestía bien» inspirarse en los procedimientos rusos. ¿Que le vayan á D. Benito con legislaciones extranjeras!

¿Es para pensarlo seriamente, caballeros! Porque si cada vez que á un pobre periodista se le ocurre cambiar una letra para hacer un chiste inofensivo, le soplan 500 pesetas de multa... ¡á morir!

Si no temiera castigo tan severo, el repórter diría que el nombre Benito, cambiando letras, puede convertirse en bonito, boneto, bonete, bonete, bonete, bonete, bonete, bonete, bonete... y otras que es innecesario consignar, porque ya se encargará de añadirlos, según sus inclinaciones, el lector.

¿Qué dirían los periódicos, los periodistas y los políticos si en tiempos no democráticos le fueran impuestos tantos reales de multa á una publicación, por inocentadas de esa índole?

Ya sabe el repórter que el Sr. Canalejas y el Sr. Merino, así que conozcan el suceso se apresurarán á parodiar las frases que el empleado guasón puso á la firma del gobernador ruso. «Yo he adquirido la convicción de que usted es hombre incapaz de llevar las funciones de gobernador...» Y por ahí, todo seguido, hasta donde proceda.

Pero en la suposición de que eso no se haga, el repórter propone.

1.º Organizar un homenaje que inmortalice al más escrupuloso de los gobernadores que velan por la moralidad de las costumbres y por la pureza del lenguaje.

2.º Que la Academia incluya en el Diccionario esta definición: «Benitamente.—Palabra irrespetuosa, que no debe ser empleada en las provincias donde los gobernadores se llamen Benito.»

¡Y todos quedaremos tan benitamente como en el propio corazón de Rusia!

TAF.

NUEVO ORGANISMO

Capitanía general de Melilla

La parte dispositiva del decreto dice así: «Artículo 1.º La plaza de Melilla, las islas Chafarinas, Alhucemas y Peñón de Vélez de la Gomera, y el territorio del Rif actualmente ocupado por nuestras tropas, constituirán una región militar, bajo el mando de un capitán ó teniente general del Ejército, y con la denominación de Capitanía general de Melilla.

Art. 2.º El capitán general de Melilla tendrá todas las atribuciones y prerrogativas que las Ordenanzas, leyes y disposiciones vigentes conceden á los actuales capitanes generales de las regiones militares, así como las atribuciones políticas y administrativas que hoy corresponden al gobernador militar de la plaza.

Art. 3.º La Subinspección de las tropas de la Capitanía general de Melilla y el Gobierno militar de la plaza estarán á cargo de un general de división, que tendrá idénticas atribuciones á las concedidas por las disposiciones vigentes á los subinspectores de las regiones militares sobre todas las tropas de la región, á excepción de las fuerzas indígenas, que, con la organización dispuesta por el real decreto de 31 de diciembre de 1909 y real orden de 27 de enero último, continuarán, como en la actualidad, con una Subinspección independiente, á cargo de un general de brigada, que estará directamente á las órdenes del capitán general de Melilla.

Art. 4.º Los cargos y atribuciones de carácter político y administrativo de que actualmente está investido el general de brigada, segundo jefe del Gobierno militar, pasarán al general de división, subinspector de las tropas de la región.

Art. 5.º La plana mayor de la región se compondrá de los organismos siguientes: Estado Mayor y Comandancias generales de Artillería é Ingenieros, á cargo de generales de brigada procedentes del respectivo Cuerpo ó arma; Intendencia, con un intendente de división; Inspección de Sanidad, con un inspector médico de segunda clase; Auditoría de Guerra, á cargo de un auditor general; tenencia vicaria castrense, con un teniente vicario de segunda, y Veterinaria militar, á cargo de un subinspector veterinario de segunda.

Art. 6.º Los Cuerpos y unidades dependientes de la Capitanía general de Melilla y que constituirán, con efectivos de pie de guerra, las guarniciones permanentes de las plazas y territorios de la región, serán los siguientes:

División de Melilla, de dos brigadas y compuesta de cuatro regimientos de Infantería de tres batallones activos, dos grupos de á cuatro ametralladoras, un regimiento de Caballería con seis escuadrones, un grupo de tres baterías de Artillería montada, otro grupo de tres baterías de Artillería de montaña y un regimiento mixto de Ingenieros.

Tropas afectas á la Capitanía general: Tres batallones de cazadores agrupados bajo el mando de un coronel, una compañía mixta de Ingenieros, una Comandancia de tropas de Artillería, que tendrá á su cargo el servicio de las baterías de Melilla y plazas menores, y el de las posiciones establecidas en los puntos ocupados; una batería de Artillería de Montaña y otra de obuses afectas administrativamente á la Comandancia de tropas de Artillería; un parque móvil de municionamiento dependiente de la expresada Comandancia; una Comandancia de tropas de Administración Militar; una compañía mixta de Sanidad Militar, la compañía de Mar y las fuerzas indígenas. La brigada Disciplinaria continuará por ahora, y en tanto no se disponga otra cosa, afectada á la Capitanía general de Melilla.

La Comandancia de tropas de Administración Militar y la compañía mixta de Sanidad Militar, atenderán á los servicios de esta clase de la división orgánica de Melilla.

Art. 7.º En caso de vacante, ausencia ó enfermedad sustituirá en el mando al capitán general, el general de división más antiguo de los destinados en la región.

Art. 8.º Al subinspector de las tropas le reemplazará en sus funciones en análogo caso el general de división ó de brigada más autorizado de los que tengan destino y residencia en la plaza de Melilla.

INTERESES GENERALES

POLITICA FORESTAL

II

Los montes y las inundaciones.

Para evitar las inundaciones ofrece el monte la seguridad que falta en las obras hidráulicas.

Si las aguas destruyen un árbol, quedan miles en pie, que reducen la avenida en proporciones que impidan la inundación, bastando, en cambio, el movimiento de una piedra en las obras de fábrica para producir en ocasiones la ruina de toda la construcción. En el bosque, cada árbol forma obra independiente, que no arrastra á los demás en su caída, y, sin embargo, forma con ellos un todo armónico, que cumple satisfactoriamente la misión que le confiamos.

Podría darse el caso de lluvias torrenciales de persistencia tan grande, que no bastara la acción del monte y se produjera la inundación; pero siempre quedaría mermada en sus desastrosos efectos por la grandísima influencia que ejerce, y en igual caso se encuentran las obras hidráulicas, que podrían resultar ineficaces para avenidas tan extraordinarias, con el peligro de su destrucción, que aumentaría la catástrofe.

El monte forma infinidad de pantanos de capacidad reducida. Cada hoja, cada rama, cada raíz, constituyen depósitos, que en número inmenso detienen una gran cantidad de agua, que, adicionada á la contenida en los detritos que acumula á sus pies y á la filtrada en exceso, constituyen un volumen superior á la capacidad del pantano que hubiera de construirse. Son los infinitamente pequeños, que, en número infinito, sobrepujan en acción á los mayores gigantes, sin el inconveniente que siempre presentan las grandes masas. «Divide y vencerás.» Este es el lema del monte.

El capital invertido en las repoblaciones, lejos de permanecer improductivo á otros efectos, proporciona rentas tan saneadas como las de los mejores negocios, á la inversa de las obras de fábrica, que exigen un constante presupuesto de entretenimiento.

El tiempo, que destruye éstas, como compuestas de materiales inertes, sujetos al ataque de toda clase de agentes, físicos, químicos y orgánicos, afirma y consolida aquellas, formadas por seres vivos, que utilizan la acción de estos agentes y sus propios esfuerzos sobre las sustancias minerales para su desarrollo, y si cada árbol por sí tiene una existencia finita, desprende de su ser antes de morir millones de gérmenes, que le multiplican en número infinito si encuentran espacio en que desarrollarse. El sitio libre, á la muerte de cada árbol, es ocupado por estos gérmenes, que por sí solos originan nuevos seres que perpetúan la especie, siendo el monte eterno si el hombre, en su acción suicida, no le destruye.

A estas ventajas podríamos añadir la favorable influencia que al mismo tiempo ejerce en el aumento de los manantiales, regularización de las lluvias, salubridad pública, etc., etc., como ya hemos expuesto en otras ocasiones.

Ante diferencias tan notables, ¿habrá quien intente suprimir las inundaciones con la construcción de pantanos reguladores?

En estos momentos se da vista en la Dirección de Obras Públicas á un expediente para la construcción de dos pantanos en el río Guadalmedina, causante de las inundaciones de Málaga, para el embalse de un total de metros cúbicos 7.400.000, presupuesto en pesetas 2.996.774,87, y encauzamiento de un trozo del mismo río, presupuesto en 410.187,50 pesetas; en total, un gasto de 3.406.962,37 pesetas.

Con la repoblación forestal de 10.000 hectáreas de la cuenca de dicho río que podría expropiar el Estado á 50 pesetas y repoblar á 250 pesetas la hectárea, se obtendría un resultado más eficaz, se gastarían sólo 3.000.000 de pesetas y se crearía una gran riqueza, que haría de Málaga la primera estación invernal del mundo, al dotarla de los bosques de que carece.

En otro orden de consideraciones, resalta cumplidamente la necesidad de acudir á las repoblaciones forestales, como único medio de evitar estos males.

El Estado está en el deber de procurar el bien de todos los ciudadanos; pero puesto que los gastos que sus servicios ocasionan los abonan todos, no sería justo que se hicieran gastos extraordinarios de importancia en favor exclusivo de una comarca. Los pantanos, sean ó no reguladores, muros de defensa y obras análogas construidas por el Estado, llevarán en sí un principio de desigualdad, que podría hasta suscitar recelos entre unas y otras regiones.

Creándose con las repoblaciones forestales riquezas que, con sus rentas, pueden amortizar con exceso el capital invertido, el beneficio obtenido por las regiones á que se aplica este sistema no perjudicará á las demás.

El monte constituye un todo armónico, genuina representación de la paz que debe reinar en el mundo, y aun cuando parezca, por lo expuesto, que va contra las construcciones, es precisamente su más eficaz protector, como expusimos en el próximo artículo.

JUAN HERREROS BUTRAGUENO.

Este diario no pertenece al Trust.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIOS ESPECIALES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA POR CABLE-TELÉGRAFO-TELÉFONO Y CORREO

LA TRAVESIA DEL CANAL DE LA MANCHA EL AVIADOR ROLLS

DOUVRES. A las seis y media de la tarde se ha remontado en su aeroplano el aviador inglés Rolls, para realizar la tentativa de atravesar el Canal de la Mancha. La muchedumbre ha ovacionado al aviador al emprender el vuelo. El tiempo era espléndido, y la diáfana del cielo permitió divisar al aviador hasta que se encontraba escasamente a dos millas de la costa del Pas de Calais. Con vertiginosa rapidez, el aeroplano se internó en el Canal, manteniéndose a una altura aproximada de 200 metros. No salió ningún barco en su seguimiento. No descendiendo.

CALAIS. El aviador inglés Rolls no ha descendido a tierra después de efectuar la travesía del Canal. Al llegar a este puerto evolucionó a bastante altura, dando dos vueltas alrededor del temario. Después, con la natural sorpresa del público, que aguardaba su descenso, el audaz aviador volvió a internarse en el mar, con el propósito de repetir la tentativa, regresando a Douvres.

Regreso a Douvres. **DOUVRES.** A las ocho y cinco de la noche aterrizó en las inmediaciones de esta ciudad el aviador Rolls.

Evoluciones. **DOVER.** En contra de lo que decían las primeras noticias recibidas aquí, el aviador Rolls no tomó tierra en Sangatte (departamento del Pas de Calais), sino que evolucionó durante diez minutos sobre el semáforo de Calais, volviendo a internarse en el mar con dirección a Dover, a donde llegó a las 8,5.

Remontándose. **DOVER.** El aviador Rolls, antes de emprender su vuelta hacia Francia, recorrió un gran círculo, internándose después en el mar. Merced al tiempo espléndido que hacía, se pudo ver al aviador hasta que se encontraba a una distancia de dos millas de la costa francesa. Rolls, a quien no seguía ninguna embarcación, se mantuvo a una altura de 200 metros.

Un saludo. **CALAIS.** Al pasar Rolls por Sangatte dejó caer dos sobres lastrados con fichas de plomo, conteniendo una tarjeta en la que mandaba su saludo al Aero Club de Francia. Las numerosas personas que estaban paseándose por la playa aclamaron con entusiasmo al aviador.

El aviador aclamado. **DOVER.** Fué de Swingatte, a tres millas de Dover, desde donde salió Rolls. Se remontó rápidamente a una altura de 200 pies y luego hasta 900 pies. A los muelles y alturas que dominan la costa había acudido un gentío enorme, que ovacionó al aviador al pasar con dirección a Francia, siguiendo con interés su vuelo sobre el mar hasta que se perdió de vista en lontananza. Cuando regresó Rolls, una vez realizado su viaje de ida y vuelta a Calais, el entusiasmo de la muchedumbre rayó en el delirio.

Orquesta Sinfónica de Madrid

En Oporto. **OPORTO.** Anoche debutó en esta población la Orquesta Sinfónica de Madrid, que dirige el maestro Fernández Arbós. El éxito alcanzado por ella no pudo ser más brillante. Los artistas españoles fueron premiados con ovaciones clamorosas por la admirable ejecución de los números que constituían el programa. Subieron las aclamaciones de punto al terminar la obertura de *Tannhäuser*, pieza que hubo de ser repetida a petición unánime del concurso. Este quedó altamente satisfecho y también lo están, en grado superlativo, los profesores de la Sinfónica de Madrid por el éxito aquí alcanzado.

Relaciones internacionales

La cuestión cretense. **CONSTANTINOPLA.** La Puerta ha dado cuenta a los embajadores de las Potencias protectoras, durante una recepción diplomática, del estado de excitación de ánimo que reina entre los musulmanes con motivo de la cuestión de Creta.

Se mostró a los embajadores los telegramas recibidos de diferentes centros musulmanes, quienes piden se proclame la guerra santa.

Igual comunicación se ha hecho a los embajadores otomanos en el extranjero. De este modo, la Puerta apremia para que se resuelva en seguida la cuestión de Creta.

Italia y la Argentina. **ROMA.** Se comenta un curioso incidente. Los últimos días el ministro de la República Argentina en Roma, D. Roque Sáenz Peña, cuya elección para la Presidencia de dicha República es segura, quiso ofrecer, antes de abandonar Roma, un gran banquete en honor de las principales personalidades de la política italiana.

M. Luzzatti, el jefe del Gobierno, que debía asistir a ese banquete, retenido en la Cámara por la discusión del proyecto de comunicaciones marítimas que se prolongaba, envió a última hora, una carta, excusándose. Los otros ministros, salvo el de la Guerra, se excusaron también por idéntica razón. Pero, a última hora, el ministro de la Argentina resolvió aplazar el banquete. Para hacer cesar toda interpretación enojosa acerca de las relaciones entre Italia y la Argentina, recientemente enfriadas a causa del incidente del consul italiano en Córdoba y por la decisión de Italia de no enviar al duque de los Abruzzos, como estaba acordado, a las fiestas del Centenario, Luzzatti ha ido a la Legación argentina, al día siguiente, para dar explicaciones personalmente y para, al mismo tiempo, invitar al Sr. Sáenz Peña a un banquete diplomático que se celebrará en su honor.

EN AUSTRIA EL VIAJE DEL EMPERADOR

VIENA. Con motivo del viaje a Sarajevo del Emperador Francisco José, se han tomado por las autoridades rigurosas medidas de vigilancia. Numerosos viajeros y turistas son detenidos en el camino, exigiéndoles documentos que acrediten su personalidad. En Bosnia-Grozdurden dos rusos han sido presos por haberse negado a dar las pruebas de su identidad y a explicar el motivo de su viaje. Otro ruso, que logró subir al tren que iba a Sarajevo, ha sido preso en Doboj.

Un nuevo reino. **VIENA.** En los Centros políticos circulara el rumor de que el Emperador Francisco José aprovechará el viaje a Bosnia y Herzegovina para convertir esos territorios en un nuevo Estado.

PARLAMENTOS Y POLÍTICA

Denuncias contra un Banco. **LISBOA.** Algunos accionistas del Banco de Crédito Rústico Portugués han denunciado dicho establecimiento con motivo de las irregularidades descubiertas en la contabilidad y caja.

El Sr. D. Luciano de Castro, gobernador de dicho Banco, presentará una extensa memoria en la junta general que ha de verificarse el próximo día 4.

Mensaje presidencial. **SANTIAGO DE CHILE.** Se ha verificado hoy la apertura de las Cortes.

Se dió lectura del mensaje presidencial, en el que hace constar el Sr. Montt que Chile mantiene relaciones pacíficas con todas las naciones menos con Perú, por estar pendiente todavía la cuestión de fronteras.

Espera, sin embargo, el Presidente que el conflicto tendrá satisfactoria solución. Anuncia luego que en tiempo oportuno presentará a la Cámara los presupuestos para 1911, cuyos ingresos y gastos se nivelarán.

Según el mensaje, la Deuda exterior, a fines de 1909, había sido reducida a libras esterlinas 23.039.320.

El comercio exterior alcanzó el año último 568 millones de piastras oro.

La disminución que se observa en las exportaciones debe atribuirse a una baja en el precio de venta del salitre, aunque haya aumentado el consumo mundial del mismo.

La producción de cobre se elevó a 43.000 toneladas, y a 899.000 la de carbón.

Fracaso de la reforma electoral. **BERLIN.** Todo el mundo en Alemania parece satisfecho del fracaso de la reforma electoral. Los conservadores se alegran, puesto que ellos no quieren modificar en nada el régimen electoral que les asegura el predominio en Prusia.

El Centro católico se alegra también de no compartir la responsabilidad de una reforma insuficiente e impopular, puesto que, además, el partido católico ha inscrito en su programa el sufragio universal y que se había aliado en Baviera con los socialistas para hacer aceptar el sufragio por la Cámara de Munich.

Los nacionales liberales ven disiparse los peligros de excitación que amenazaba a su partido, uno teniendo que los rechazara la oposición y los otros considerándolo comprometidos por declaraciones anteriores de su partido.

Los liberales y los socialistas aplauden, naturalmente, el fracaso del proyecto, fracaso que les deja el campo libre para su campaña en favor del sufragio universal.

En cuanto al Canciller según se dice, él no quiere ver en el fracaso del proyecto un fracaso personal. La reforma electoral formaba parte de la herencia del Príncipe de Bülow, quien la consignó en el mensaje de la Corona en 1908.

Desórdenes en la Duma. **SAN PETERSBURGO.** En un discurso que ha pronunciado en la Duma un miembro de la extrema derecha ha insultado violentamente a los poloneses.

Los diputados poloneses y las oposiciones protestaron ruidosamente. Entonces, desde lo alto de la tribuna, M. Pourichkiewitch, que era el insultador, arrojó un vaso de agua a M. Milioukoff.

En medio del desorden que estalló, el presidente de la Duma propuso la expulsión de la Cámara, durante quince días, de M. Pourichkiewitch.

Habiendo presentado éste sus excusas, se acordó que la pena se rebajase a siete días.

El partido obrero en la Duma ha presentado una proposición pidiendo que se proceda a un examen médico del estado mental de M. Pourichkiewitch.

Otra vez Nási. **ROMA.** El ministro de Justicia ha recibido un álbum con esta inscripción: «Italia al Rey de Italia», conteniendo la petición de amnistía a favor del ex ministro Nási.

El documento está firmado por más de 150.000 personas. Todos los alcaldes, senadores y diputados de Sicilia lo han firmado. Un «post scriptum» hace saber que 200.000 firmas más que se han recibido después que se encuadernó el álbum serán enviadas separadamente al Ministerio de Justicia.

Inspección de la Magistratura. **PARIS.** Se confirma que el ministro de Justicia someterá en seguida al Consejo de Estado un proyecto de decreto relativo a la

DESDE BURDEOS Los catedráticos españoles

BURDEOS. Los profesores de las Universidades españolas han sido invitados a un banquete, presidido por el Sr. Cochery, con motivo del Concurso nacional agrícola. El Sr. Carracido pronunció en francés y castellano un discurso, en el que trató de un acuerdo intelectual entre Francia y España, siendo muy aplaudido.

El Sr. Chamín, rector de la Universidad de Burdeos, brindó por el Rey de España, amigo de Francia.

Por último, habló el Sr. Cochery, declarándose satisfecho de saludar a los catedráticos españoles.

El orador fué muy felicitado.

UN CONGRESO DE ANARQUISTAS

BERLIN. Los anarquistas alemanes han celebrado un Congreso en Halle. Han presidido Lange, de Berlín, y Kohl, de Dresde.

Las relaciones entre anarquistas y socialistas han sido un punto muy discutido. Los anarquistas individualistas se han pronunciado resueltamente en contra de toda inteligencia con los socialistas. Los comunistas, sin embargo, estiman que la creación de colonias anarquistas organizadas sobre la base de la propiedad en común, presenta ventajas. Estas comunidades no escaparían, es verdad, a las reglas y prescripciones de la libertad individual que el Estado capitalista impone a los individuos, pero esas comunidades podían convertirse en núcleos interesantes y en algún modo constituir una etapa hacia la sociedad anarquista del porvenir.

Los comunistas han hecho triunfar sus ideas en este punto, así como han conseguido, a pesar de la oposición de los individualistas, que se acuerde la confección de un estatuto para la Asociación anarquista alemana.

Lange, de Berlín, ha declarado que le consta que los socialistas están resueltos a declarar la huelga general en toda Alemania, en su campaña a favor del sufragio universal, y pidió a los anarquistas que apoyasen el movimiento.

Un voto favorable obtuvo esta proposición, si bien cierto número de congresistas manifestaron que era poco interesante la finalidad de ese movimiento, puesto que a la anarquía le importa nada el parlamentarismo. Sin embargo, estimando que los anarquistas no deben poner obstáculo a la lucha de la clase obrera contra la sociedad actual, se decidió que, en caso de huelga general, decretada por la democracia socialista, los anarquistas se asociarían a ella.

Un anarquista de Colonia ha leído un informe sobre los progresos del anarquismo en las provincias donde, en el espacio de un año, los grupos anarquistas han aumentado de 12 a 19, y que hay 9 grupos más en preparación, contando con más de 15.000 afiliados.

También ha declarado que el anarquismo aumenta considerablemente en Francia y en Suiza.

MISCELANEA

Los americanos en Europa. **NUOVA YORK.** El número de turistas norteamericanos que salen este año para Europa es superior al de los años anteriores. Ni aun siquiera en la época de la Exposición Universal de París, en que se creyó haber alcanzado el máximo, los buques no han transportado tantos viajeros hacia las costas europeas.

Para las cuatro semanas primeras, 18.000 viajeros de primera clase han retenido plazas en 58 buques.

Créese que el número de yanquis que embarque para Europa, durante la «season», ascenderá a 125.000.

Suponiendo que cada viajero gaste 5.000 francos, cosa que no es exagerada, los excursionistas norteamericanos dejarán este año en Europa 365 millones de francos.

Escrutinio jurídico. **BURDEOS.** El 24 de abril último, día de las elecciones, Enrique Dellemaigne mataba de un tiro de revólver al alcalde de la Municipalidad de Eraville, que presidía la Mesa electoral. La víctima, llamada Richard, de sesenta años de edad, pasaba por ser el amante de la mujer de Dellemaigne.

El matador, de unos cincuenta años, era un obrero honrado que disfrutaba las simpatías de todos sus conciudadanos. Esta simpatía se ha manifestado de una manera imprevista, el domingo último.

En las elecciones municipales complementarias que se celebraron para nombrar dos concejales, uno de los que había de reemplazar al muerto Richard, ha sido elegido, por gran mayoría de votos, al matador Dellemaigne.

Esta manifestación del pueblo ha sido completamente espontánea. Dellemaigne no era candidato.

Para extraer el «Pluviose». **CALAIS.** Se han fijado cadenas ya en las tres últimas argollas del *Pluviose*. De no ocurrir contratiempo, se intentará levantar dicho submarino a la próxima bajamar.

Exposición agrícola. **BURDEOS.** Ha llegado M. Cochery, ministro de Hacienda, quien viene para presidir la inauguración de la Exposición Agrícola Nacional.

Al mediodía comió en la prefectura, sentando a su mesa a los Sres. Conde y Luque, rector de la Universidad de Madrid, y Selá, vicerrector de la de Oviedo.

El Banco de Inglaterra. **LONDRES.** El Banco de Inglaterra ha rebajado la tasa de su descuento de 4 por 100 a 3,50 por 100.

El Papa y Jorge V. **LONDRES.** La *Gaceta de la Corte* declara que el duque de Norfolk, gran mariscal hereditario, ha sido recibido en audiencia por el Rey, en el palacio de Marlborough, y que aquél ha entregado a S. M. una carta del Soberano Pontífice.

El combate de Bluefields. **WASHINGTON.** Noticias oficiales de Bluefields dicen que en el reciente combate hubo 150 muertos y 250 heridos.

El general Estrada atiende a los heridos de ambos bandos.

Maniobras de salvamento. **CALAIS.** En la marea de las siete no fué posible levantar al *Pluviose*, pero se espera acertar en la operación en la próxima marea.

Las indemnizaciones. **TANGER.** (Jueves, noche.) El Guebbas, en nombre del Sultán Muley Hafid, ha escrito al Cuerpo diplomático pidiéndole un plazo para pagar las indemnizaciones.

El Cuerpo diplomático, por unanimidad, se ha negado a aceptar la dilación, manifestando al Guebbas que toda demora devengaré intereses.

Monumento a Sardon. **PARIS.** El monumento a Victoriano Sardon se erigirá en París en la plazuela situada a la derecha de la iglesia de la Magdalena, en el ángulo de la rue Royale y del bulevar Malesherbes, haciendo pendant a la estatua de Julio Simón.

Los teatros de París darán funciones para allegar recursos, comenzando la Opera Comica con una representación de «Tosca».

El teatro en el extranjero

En Montevideo se han representado las siguientes obras:

Politeama.—En este teatro, donde tan brillante campaña está haciendo la compañía Orta-Sanchis, se han representado *La Chupala*, *Juegos malabares*, *Colorín colorao*, *El pobre Valbuena*, *El género infimo*, *Los cherreros del oro*, *Mi papá y La contrata*.

Las Sras. Sobejano y Maldonado siguen siendo ovacionadas en cuantas obras toman parte.

Nacional.—La compañía que dirigen los primeros actores Sres. Carrasco y Salvany han representado *La carabina de Ambrosio*, *Un crimen misterioso*, *Los saltimbanquis*, *Certamen nacional*, *El rey que robó*, *Doña Juanita*, *La carne flaca*, *Los puritanos*, *El último y Los africanistas*.

Cibils.—*La caravana*, *Los granujas*, *La gaita blanca*, *La princesa de los dollars*, *Lisistrata* y *La ciudad alegre*, han sido las obras últimamente representadas por la compañía Gómez-Rosell.

Avisos útiles.

Por la Gran Vía líquida, a menos de su coste, los calzados de lujo. Antigua Casa A. Sáez. C.º Gracia, 23. Frente Sagdo. Cón. de Jesús.

Preguntad a vuestro médico sobre los efectos del

Hunyadi János

La mejor agua purgativa natural. El purgante de las familias

Hunyadi János

Acción rápida, segura y suave.

Hunyadi János

Reputación universal. La preferida por los médicos. Farmacias y droguerías.

PRECIOS: Botella grande, pesetas 1,20. Idem botella pequeña, pesetas 0,80.

Arte y economía en sortijas, pendientes, alfileres y cadenas. Joyería Pérez Molina, C.º de San Jerónimo, 28. Precios sin igual

MALA REAL INGLESA

Vapor «Amazon»

Sala de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires, el

DIA 12 DE JUNIO

Para más informes, dirigirse a la

OFICINA DE LA COMPAÑIA EN MADRID

ARENAL, 16

Agentes en Vigo... D. Estanislao Durán.

Lisboa... Sres. James Rawes & C.

INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

DESDE VALENCIA

NO HAY QUE HACER CASO

Me preguntas, querido amigo, todo alarmado, si es verdad lo que has leído en un periódico, respecto á próxima clausura de la Exposición, y voy á contestarte.

Todas las grandes obras tienen sus envicciones; ámas pequeñas, que sufren con los éxitos ajenos; y á la Exposición de Valencia no podían fallarle. Esos, pues, son los que propalan tales noticias, de las que algún periódico, en su afán de notoriedad ó prurito de llevar la contraria, se habrá hecho eco.

Pero tú mismo, carísimo amigo, vas á contestarte después que lees lo que sigue.

Las pruebas de aviación han tenido un éxito imponderable; más de doscientas mil personas las han presenciado. Los conciertos del dúo Vela se han visto extraordinariamente favorecidos. Las estrellas de variedades que en el Teatro Circo de la Exposición se exhiben cuentan las ovaciones por días, y los días por minutos. Los salones de la Exposición, y especialmente los de la sección de Bellas Artes, vense á todas horas favorecidos por público numeroso, en el que predominan los forasteros, y entre éstos no pocas familias extranjeras.

¿Quieres más? La Prensa de Madrid se hace lenguas de lo que tiene preparado la Normal Central de Maestras para enviarlo á nuestra Exposición.

El concurso de Tiro de Pichón, inaugurado hoy, y que durará tres días, ha atraído á todos los más afamados tiradores de España, que vienen ansiosos de conquistar los valiosos premios anunciados.

Al Concurso hípico, que se celebrará del 5 al 15 del corriente, vendrán los más notables caballistas de España y el Extranjero, tanto en el orden civil como en el militar, y para que no creas que exagero en ello, te diré que pasan de cincuenta los *habits rouges* inscritos, con más de cien caballos, y que todos ó casi todos los Ejércitos de Europa tendrán representación en esta fiesta hípica, única en España desde hace mucho tiempo.

¿Puede afirmarse después de esto que la Exposición se cierra por falta de elementos, por carencia de atracciones? Pues aún hay más.

Terminado el Concurso Hípico, vendrá una serie de veladas hermosas, poéticas, originales y brillantes, como las que se dieron el año pasado.

Después, verbenas, el Congreso de la Poesía, los Juegos florales de *La Rat Penat*, el viaje de la Reina Victoria para presidir aquellas solemnidades, y con motivo de la visita de nuestra augusta Soberana, batalla de flores, retratas, cabalgatas, serenatas, iluminaciones, corridas de toros, fuegos de artificio, regatas en el puerto, etc.

Tal es el programa de festejos para junio y julio. ¿Puede pedirse más?

Ahora bien, cuando tanto se realiza y tanto se proyecta; con un contingente de forasteros cada día mayor y con los elementos valiosísimos que conoces, ¿puede sostenerse en serio ni siquiera que la Exposición decae?

Es sin tener en cuenta que la Exposición Nacional es un compromiso de honor contraído, no sólo ante Valencia, sino ante España entera, y de él no podría desentenderse jamás el Comité ejecutivo, formado por ilustres patriotas, dispuestos todos, desde el primero hasta el último, á los mayores sacrificios antes que desear el pueste que Valencia les confió, fíando en ellos.

Queda contestado. Y á los que en adelante te vayan con noticias fúnebres acerca de la Exposición de Valencia, contéstales sin recelo: «Los muertos que vos matais gozan de buena salud.»

MARIANO

NOTICIAS DE SOCIEDAD

RODAS

Han contraído matrimonio: En Higuera de Vargas, D. Angel Alvarez Pazico con la señorita Natividad Coello Izquierdo.

En Lérida, D. Juan Segarra Molins con la señorita Teresa Civit.

En Valladolid, D. Emigdio Soto con la señorita Pilar Huguet, y D. Leonardo Centeno con la señorita Mercedes Barrigón.

En Murcia, D. Salvador Gallego con doña Amalia Ponzos.

En La Unión, D. Isidoro Felipe Valdés con la señorita Juanita Salmerón.

En breve contraerá matrimonio: En Cádiz, D. Angel Puga con la señorita Carmen Grivel.

NECROLOGIA

Han fallecido: En Trujillo, el niño Agustín Jiménez.

En Valdehuetas, D. Antonio Suárez.

En Cáceres, D. Narciso Juanales.

En Zaragoza, en el Convento de Esclavas, la madre María Dalmau.

En Vigo, la señorita Amparo Gómez Román y doña Genara Cuevas.

En León, la señorita Fidela Franco Martín y D. Casimiro Díez González.

En Gijón, D. Manuel González y la señorita Aurora Fernández Castro.

En Coruña, doña Elvira Serantes y doña Carolina Martínez.

En Santander, D. Antonio Ruiz Aparicio.

En Cartes, doña Isidra Pérez Díez.

En Paredes de Nava, doña Asunción Maceo y de la Cueva.

En Valladolid, la señorita Elisa Armada.

En Jerez, D. José Edeira.

En Cádiz, doña Agueda de la Teja.

VIAJES

Han llegado: A Cáceres, doña Carmen Muñoz, D. Vicente Gaité, D. Manuel Hernández y la señorita Paula Sanguino.

A Jaén, el Sr. González Arroyo.

A Vigo, D. Rafael Pareira con su señora é hijos.

A Pamplona, D. Casimiro Llopis.

A Oviedo, D. Luis del Acebo.

A Orense, D. Eduardo Menéndez Tejo y D. Federico Gobartt.

A Valladolid, D. Mauro García, D. Félix Casuso y D. Luis Bargas.

A Jerez, D. Fernando Carrasco.

A Murcia, D. Joaquín García con su hijo.

A Albacete, D. Joaquín del Rey con su esposa y D. Jacinto Fernández Nieto.

A Cartagena, D. Miguel Díaz Spottorno.

Han salido: De Badajoz para Sevilla, D. Valentín Escibano.

De Cáceres para Madrid, D. Manuel Gómez y D. Juan Gómez.

De Granada para Madrid, D. Enrique Gálvez con su señora é hija.

De Almería para Valladolid, D. Desiderio Gutiérrez Zamora.

De Gijón para Madrid, D. Estanislao de Urquijo y D. Felipe Lazcano.

De Oviedo para Madrid, D. Manuel González.

De Valencia para Madrid, el Sr. Loygorri, D. Julio Amado, D. Federico Trénor y don Carlos Blanco.

NACIMIENTOS

Ha dado á luz: En Murcia, la esposa de D. Ezequiel Ledesma, una niña.

ACADEMIAS MILITARES

Ingenieros.

GUADALAJARA. (Jueves, noche.) Han sido aprobados en el segundo ejercicio don Sebastián Galligo Kolly, D. Isidro Calvo Hernández, D. Guillermo Aldir Arcelus, D. José Escarraga Aznar y D. Antonio Cue Vidafias.

En el tercer ejercicio ha sido aprobado don Emilio Aguirre Ortiz de Zárate.

Administración militar.

ÁVILA. (Jueves, noche.) Han sido aprobados en primer ejercicio:

D. Pedro Bomín Fuster, D. Fernando Osuna Román, D. Alfredo Corbalera Reina, don Gabriel Rebellón, D. Juan Esteve Gonzalo, D. Miguel Fragua, D. Isidro Rodríguez Estela, D. Bonifacio Cremata Jiménez, D. Manuel Ulled Samaniego, D. Eduardo Muñoz Carrera y D. Fernando Benavente García.

En segundo ejercicio ha sido aprobado: D. Francisco Morena Mira.

Artillería.

SEGOVIA. (Viernes, mañana.) Han aprobado el primer ejercicio para el ingreso en la Academia de Artillería los señores siguientes: D. Juan Ramírez Haro, D. Luis Cambó Ombro, D. Ignacio García Orduña y D. Antonio Balbín Cavanilles.

SEGOVIA. (Viernes, tarde.) Han aprobado el segundo ejercicio:

D. Juan Pérez Fernández, D. Dario San Martín Domínguez, D. Angel Ruiz Atienza, D. Enrique Marín Valenzuela, D. Manuel García Rasilla y D. Javier Cuesta Cuesta.

Infantería.

TOLEDO. (Viernes, mañana.) Han aprobado el primer ejercicio de las oposiciones para el ingreso en la Academia de Infantería los señores:

D. Victorio Alvarez Guirón, D. José Gallego, D. Rodrigo González Fernández, don José de Oteiza Fornos, D. Emilio Morazo Zubeldia, D. Luis Montalt Martí, D. Alberto Gener Almoravia, D. Miguel Torres Delgado, D. Ezequiel González Ballesta, D. Mariano Bérniz Alonso, D. José Martínez Sobriego, D. Carmelo de las Morenas Alcalde, D. Eduardo Arredondo Zorza, D. Roberto González, D. Esteban Caballero, D. Eduardo Cobelo Rodríguez, D. Nilo Tella Cantol, D. Angel Montero Garcia, D. Luis Alvarez Mourge, D. Roberto Escalante Marsal, don Enrique de la Guardia Mateo, D. Alvaro García Caralla, D. Alejandro García Damasco, D. Luis Rodríguez Córdoba, D. Antonio Salgado Muro, D. Ismael Palau Ferrer, don Fernando Capaz Montes, D. José Arredondo Acuña, D. Antonio González de Penas, D. Fernando Blasco Tormo, D. Enrique Moreno Mena, D. Antonio Alvarez López, don Manuel Rico Nieto, D. Vicente Valiente Santrís y D. Rafael López Doriga Blanca.

Han aprobado el segundo ejercicio los señores:

D. Manuel García de Biedma, D. Esteban Agustín Pol de la Puente, D. Luis Fernández Ortigosa, D. Emilio Blanco de Zaga, D. Rafael Santa Pau Ballester, D. Jaime de Castelví Ortega, D. José Alajaim López, D. Gregorio de Haro Lumberras, D. Pedro Bescallar Tación, D. Casimiro Calderón Rivas, D. Rodrigo de la Calzada Vargas Zúñiga, D. Fernando Puche Estremera, don Isaac Martínez Herreros, D. Carlos Portolés Serrano, D. José Hernández Pérez, D. José Chaos Mocaraga, D. José Soto Muslera, don Leandro García González, D. Mariano Martínez Salvatella, D. Gerardo Sanz Agero, D. Avelino Ares Ricoy, D. Isidoro Vértiz Iturrágui y D. Enrique Hernández Blasco.

Ha quedado pendiente de examen: D. Francisco Ferrer Fernández.

Han aprobado el tercer ejercicio los señores:

D. Jesús Rodríguez Losada, D. Alfonso de Chahavera Santo Domingo, D. Adolfo Rodríguez Algarra, D. Modesto Espinos Colomer,

D. Diego Jiménez de Arrieta, D. Ramón Algorra Oná, D. Alfonso Fernández Gutiérrez, D. José Romero Rato, D. Luis Folle Cisneros, D. Esteban Domingo Pina, D. Luis Oliva González, D. José Cuesta Monereo, don José Piquer Barquin, D. Enrique Tapia Ruano Norma, D. José Toledo Iradier, D. Manuel Salvador Ascaso, D. José Aranz Conrado, D. Carlos Estévez Romero, D. Cándido Muñoz Lapuente y D. Luis Gómez Cremádez.

Quedan pendientes de examen: D. Demetrio Méndez Rego, D. Antonio García Barreiro y D. Manuel Saraza Murcia.

DOS NAUFRAGIOS

TELEGRAMAS OFICIALES

CORUÑA 2. Tengo el sentimiento de participar á V. E. que el alcalde de Malpica me participa que ayer zozobró la lancha pescadora «San Antonio», tripulada por siete hombres, de los cuales se supone han perecido tres, llamados Vicente y Lino Martínez, hijos del patrón de la lancha, y el marinero Pascual Judel Brinas.

Los naufragos que se salvaron son cuidadosamente atendidos por el vecindario.

BILBAO 2. Telegrafía alcalde de Ondárroa ocurrido naufragio lancha «Flor de mayo», matrícula de Bermeo, á poca distancia de aquel puerto, habiéndole prestado auxilio vapores, salvando tripulación.

ANDALUCIA

Dramas del amor.

MÁLAGA. (Jueves, tarde.) En la calle de la Peña, núm. 20, Rafael Martín Roselly, de veintitrés años, ha intentado matar á su mujer, Trinidad Montero Jiménez, de cincuenta años, con la que contrajo matrimonio el sábado último, viniendo la oposición de su familia.

Esta madrugada los esposos tuvieron un fuerte altercado, en el que tuvo que intervenir el sereno, logrando calmárlas; pero por la mañana el altercado volvió á reproducirse, y Rafael, armado de un hacha, abalanzóse sobre su esposa, causándole graves heridas en la cabeza.

Trinidad, al verse herida, corrió al balcón, lanzando gritos de socorro, que atrajeron á los vecinos, los cuales quisieron lynchar al bárbaro agresor, y lo hubieran hecho á no intervenir á tiempo la Policía.

Los guardias condujeron á Rafael, mientras Trinidad era conducida á la Casa de Socorro, de donde, ya curada, pasó á su domicilio.

Dicese que el autor del criminal intento es un aliado, que ya antes de casarse, estuvo en un Manicomio.

La familia de Castro.

CADIZ. (Jueves, noche.) Ha llegado el transatlántico *Montserrat*, haciendo un viaje rápido y feliz.

Los guardias condujeron á Rafael, mientras Trinidad era conducida á la Casa de Socorro, de donde, ya curada, pasó á su domicilio.

Dicese que el autor del criminal intento es un aliado, que ya antes de casarse, estuvo en un Manicomio.

Fotografías que horrorizan.

Viene para Barcelona un testigo de la destrucción de la ciudad de Cartago, en Colombia. Trae fotografías que horrorizan.

Los pasajeros vieron el cometa.

Desde el *Montserrat* vióse el cometa, incluso el día 17; pero no durante la madrugada, por impedirlo las nubes.

A bordo no se notaron corrientes, cambios de temperatura ni nada anormal. Aquella madrugada navegaba hacia Poñce.

En todos los puertos del Centro América reinaba mucho miedo entre los habitantes, principalmente en el de Puerto Rico, donde estuvieron las luces encendidas toda la noche.

El vecindario se pasó ésta en las calles. En San Juan se hicieron procesiones de rogativas, y los templos estuvieron llenos.

El *Montserrat* seguirá mañana su viaje á Barcelona, con muchos pasajeros.

El «Guillermo Schulz» á foto.

CADIZ. (Jueves, noche.) El vapor *Guillermo Schulz*, que estuvo varado en las playas de Rota, entró hoy en el dique de la Compañía Transatlántica.

Al reconocerle los fondos se le apreció una abolladura sin importancia.

El *Guillermo Schulz* seguirá su viaje hacia Avilés dentro de breves días, para volver á cargar carbón.

ARAGON

Un crimen en Gallur.

ZARAGOZA. (Jueves, noche.) A dos kilómetros de distancia de la villa de Gallur, y cerca del río Ebro, ha sido encontrado el cadáver de un hombre.

Reconocido, se vió que presentaba señales delatoras de una muerte violenta.

El sujeto en cuestión debió morir á golpes de hacha. Presentaba, además de otras heridas, seccionada una muñeca.

Las huellas observadas en el lugar del suceso permiten creer que á la muerte precedió lucha empujada.

Dicese que la víctima de este crimen misterioso era un almadrero del valle del Roncal. He aquí la forma en que se ha descubierto el crimen:

Un joven, Ignacio Serrano, que tiene la desgracia de ser imbecil de nacimiento, pesaba por el punto indicado; vió el cadáver y le despojó de 19 pesetas que tenía en los bolsillos.

El pobre degenerado entregó esa cantidad á otro individuo, y éste dió parte al Juzgado. Las circunstancias del crimen parecen indicar que no ha sido el móvil el robo.

Se relaciona con el suceso que acabo de referir el hecho de haber sido detenidos hoy en Zúñiga (Guipúzcoa) dos señores que se dirigían en horroroso estado,

conduciendo maderas por el Ebro. Hasta ahora no se sabe quiénes son el autor ó autores del crimen de Gallur.

Dos accidentes.

ZARAGOZA. (Jueves, noche.) En Morés, un tren de mercancías ha arrollado á Ignacio Alvarez, de cincuenta y nueve años de edad, matándole.

En Terrer, el obrero de la vía Luis Yrigoien, ha sido alcanzado por un tren, quedando herido de suma gravedad.

Una reyerta.

Según telegrafía el gobernador de Teruel, en reyerta habida entre el guarda jurado José Mario Donati y el cazador furtivo Francisco Ferri, éste disparó dos tiros contra el primero, el cual, á su vez, defendiéndose, y dió muerte á Ferri, disparándole un tiro é infliriéndole además varias puñaladas.

Fiestas en Teruel.

TERUEL. (Jueves, noche.) Ha llegado á esta capital la banda de Valencia, siendo recibida en la estación por las autoridades y un inmenso público.

El concierto celebrado en la Plaza de Toros ha resultado brillantísimo, aplaudiéndose entusiastamente todos los números del programa, que era muy selecto.

Las fiestas están muy animadas, siendo muy brillante la campaña teatral de la compañía Guillén-Figuerola.

BALEARES

Tembor de tierra.

PALMA. (Jueves, noche.) Anoche, en el pueblo de Llubi, se notó un ligerísimo temblor de tierra, que fué lo bastante pronunciado para que se alarmara el vecindario.

El temblor sísmico no tuvo otras consecuencias desagradables.

CATALUNA

El problema clerical.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) «El Correo Catalán» dedica gran parte del número de hoy á la real orden sobre las Asociaciones religiosas.

Combate rudamente la disposición ministerial, diciendo que integrará una gravedad profunda que puede dar lugar á un suicidio colectivo.

El artículo termina con un párrafo en el que dice:

«Retengamos el guante que el Gobierno ha arrojado á la España católica, pues es deber de todos recoger el cartel de desafío y ver quién puede más, si las turbas revolucionarias ó las masas católicas.»

Creo conveniente se libre de una vez la batalla, ya que Canalejas y los suyos declaran la guerra á la religión, pues á los católicos les sobran sangre y alientos.

El asunto sigue siendo comentadísimo y tema de indignación en los círculos católicos.

Conferencia.

La conferencia del doctor Martí Jullá acerca del momento político actual de Cataluña, tendrá lugar el domingo 12; por la mañana, en el teatro Principal.

Los integristas.

Por iniciativa del Circulo regionalista de San Jorge, se ha convocado una Asamblea de las Juventudes integristas de España, para el estudio del regionalismo.

Esto obedece á indicaciones hechas por el jefe del partido integrista, Sr. Olazábal.

Viaje de Maura.

Los periódicos de Palma, llegados en el vapor correo, aseguran que en el presente mes irá Maura á aquellas islas.

El Sr. Maura permanecerá todo el verano en ellas.

El acta de Tenerife.

Los amigos íntimos del Sr. Sol y Ortega insisten en asegurar que éste optará por el acta de Tenerife, dada la gravedad del problema de Canarias.

Tormenta en Lérida.

Según noticias que se reciben de Lérida, la tormenta que ha descargado en Zaragoza alcanzó á la parte baja de aquella provincia, cayendo abundante pedrisco y ocasionando los rios muchos destrozos por grandes avenidas.

Obsequio del alcalde.

El alcalde obsequiará con un almuerzo en el restaurant del Tibidabo al consúl de Portugal y al director de la Banda municipal de Lisboa.

Piscicultura.

En los criaderos municipales se han incubado muchos huevos de salmón y truchas, que han dado 40.000 ejemplares.

En breve serán arrojados en distintos rios de Cataluña para su repoblación.

GALICIA

Cambio de guarnición.

FERROL. (Viernes, tarde.) Se ha dispuesto que nuevamente venga de Coruña á Ferrol el segundo regimiento de Zamora. El primero se distribuirá entre Orense y Lugo.

Irreverencia.

En un pueblo cercano han sido detenidos varios pescadores que se negaron á descubrirse al paso de la procesión de la octava del Corpus.

Han ingresado en la cárcel de Puentedeume.

NAVARRA

Una desgracia.

PAMPLONA. (Jueves, noche.) Empujado por unos peñascos desprendidos del monte Sarvil, cayó el vecino Echauri á un precipicio desde unos noventa metros de altura.

Al ser recogido, estaba el cadáver del desgraciado en horroroso estado,

NORTE DE AFRICA

Barcos españoles.

ALHUCEMAS. (Jueves, noche.) Esta mañana, á las once, fondeó en la rada el cañonero *General Cagcha*, procedente de Melilla, desde donde vino haciendo crucero.

Después de comunicarse con la plaza, zarpó con rumbo á Poniente, continuando su crucero.

Esta tarde, á las dos, llegó, procedente del Peñón, el vapor correo *Sevilla*. A las nueve, después de desembarcar mercancías y dejar agua en los aljibes, se ha hecho nuevamente á la mar para Melilla.

VALENCIA

Aeroplano español.

VALENCIA. (Jueves, noche.) El Ayuntamiento ha facilitado un motor de tres cilindros y 40 caballos al dependiente de comercio Pablo Gran, que se ocupa en ultimar detalles de un aeroplano de su invención, con el que hará pruebas en breve.

Para el concurso hípico.

Han llegado un teniente de Artillería y diez de Caballería para asistir al concurso hípico.

El ferrocarril directo.

El sábado se celebrará una asamblea magna para tratar del ferrocarril directo de Valencia á Madrid.

La asamblea promete estar concurrenciosísima, por reinar gran entusiasmo.

Paseo militar.

Mandado por el coronel Sr. Aragónés ha realizado un paseo hasta Cuart Poblet el batallón de Guadalajara, una batería del 8.º regimiento de Artillería y un escuadrón del regimiento de Caballería de Sesma.

Intento de robo en el Instituto.

VALENCIA. (Viernes, mañana.) Se ha descubierto un nuevo intento de robo en la Secretaría del Instituto general y técnico.

Los cacos, sin duda, se han encariñado con el Instituto y no pueden dejar de asistir á él, aunque no precisamente á instruirse, pues van á las horas en que no hay ningún profesor, ó sea por la noche, y con ésta es la quinta vez que intentan estudiar la forma y caracteres de las pesetas que hubiera en la Secretaría de dicho Centro.

Los cacos abrieron un boquete desde el jardín exterior y recorrieron los gabinetes de Física, Química, Agricultura é Historia Natural, y como no consideraron de valor ni digno de llevarse ninguno de los objetos que allí vieron, se dirigieron á la Secretaría en busca de las anheladas pesetas, que tampoco tuvieron la suerte de encontrar.

VASCONGADAS

El asunto de la Exposición.

BILBAO. (Viernes, madrugada.) La Cámara de Comercio celebró una asamblea esta noche para ocuparse de la dimisión presentada por los miembros de la Directiva, que se opusieron á la celebración de la proyectada Exposición.

Los dimisionistas eran nueve, incluso el presidente.

Aceptadas las dimisiones, se cubrieron las vacantes, sombreado presidente á D. Eduardo Barandiarán.

Este pronunció un discurso de agradecimiento y expuso el siguiente plan, á que debe ajustarse la Cámara de Comercio.

Desarrollar el puerto de Bilbao, construcción del ferrocarril directo de Bilbao á Madrid, mejorar las comunicaciones, prolongándose el ferrocarril á San Sebastián hasta la frontera, restablecimiento de la línea directa de vapores entre Bilbao y Newcastle y asistir á la asamblea de las Cámaras de Comercio, que se celebrará en Cádiz.

Naufragio del «Flor de Mayo».

En el puerto de Ondárroa un golpe de viento hizo zozobrar al vapor pesquero *Flor de Mayo*, de la matrícula de Bermeo.

Los tripulantes se defendieron nadando, hasta que llegaron en su auxilio varios vapores pesqueros que recogieron á los naufragos.

###

INFORMACIONES DE MADRID

VIDA ESPAÑOLA

HACE CINCUENTA AÑOS

(Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

3 de junio de 1860.

A consecuencia de las justas excitaciones de la Prensa, parece que el Ayuntamiento de esta corte ha resuelto que el sistema de riego de las calles por medio de carros de mango sea sustituido por los de regadera, los cuales se usaron ya en otro tiempo; pero contruidos de otra manera más perfecta.

El domingo 14 del corriente, según dice *La Esperanza*, se abrirá nuevamente al culto público, después de restaurada, la iglesia de San Francisco el Grande, celebrándose con este motivo una solemne función, á que asistirán Sus Majestades.

Un periódico de anoche anunciaba que la oposición moderada se reunió ayer tarde en el Congreso con objeto de acordar la marcha que deben seguir sus individuos respecto del Gobierno, y que los concurrentes á esta reunión se dividieron en tres fracciones: una que se proponía hacer cruda guerra al Gabinete, otra que estaba por mantenerse neutral, y la tercera, cuya intención era apoyar al Ministerio, siempre que su marcha fuese en armonía con los principios conservadores.

Nuestras noticias no están conformes con las de nuestro colega; creemos que semejante reunión no tuvo lugar, pues así nos lo aseguró uno de los diputados que profesan dichas opiniones.

En la corrida de toros verificada en Córdoba el 29 de mayo último sufrió una cogida el célebre banderillero Muñoz, resultando con la clavícula izquierda rota y una cornada de consideración en el muslo izquierdo.

El estado del herido era muy grave, según escriben de aquella ciudad.

Hace unos días se halla enfermo de alguna consideración nuestro distinguido amigo el Sr. D. Fernando Calderón Collantes, vicepresidente del Congreso.

Por real decreto que aparece hoy en la *Gaceta*, S. M. se ha dignado conferir al Infante don Juan de Borja, la señora duquesa de Montpensier, la gran cruz de la real y distinguida Orden de Carlos III, si fuere varón, y la banda de la real Orden de Damas nobles de María Luisa, si fuere hembra, cuya investidura recibirá en la real cámara después del santo sacramento del bautismo.

CLASES PASIVAS

Nuevas pensiones militares

Relación de las pensiones declaradas por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, durante la segunda quincena de mayo:

Doña María de los Santos García Fernández, 470 pesetas.—Doña Nona Rodríguez Vázquez, 1.250.—Doña Trinidad Ferrer López, 470.—Doña Francisca Gómez Elvira, 450.—Doña Gregoria Fernández de la Hoz y Rey, 3.750.—Doña María Eusebia Pérez Palacios y hermanos, 625.—Doña Dolores Ortega Ferrer, 625.—Doña María Pilar González Fernández de Ullivarri y hermana, 1.125.—Doña Francisca Castaños y Montijano, 1.350.—Doña Antonia Vives Orell, 1.650.—Doña María Trevijano Marra López, 960.—Doña Eugenia Esteve Vallamo, 675.—Doña Manuela Ecequiela Carmona Bada, 625.—Doña María del Carmen Moguer Mely, 1.650.—Doña Bernardina Sánchez Pardo, 550.—Doña Quintina Granau Alonso, 470.—Doña María Dolores Galán Cisneros, 470.—Doña Josefa Guadalupe Beltrán y de las Cuevas, 1.125.—Doña Josefa Rodríguez Montesino, 400.—Doña Enriqueta Santa Coloma y hermana, 833,33.—Doña María del Pilar Bouvier y Gutiérrez de Pando, 1.725.—Doña Antonia Díaz Cerezo, 550.—Doña Ana Palomares Arellano, 1.125.—Doña María de los Angeles Elices González, 625.—D. Miguel Blanco Salillas, 312,50.—Doña Jacinta del Castillo García, 625.—Doña Joaquina Martínez Piñol, 1.200.—Doña María de los Angeles Sanz Zaragoza, 1.650.—Doña Claudina Paz Martínez, 625.

¿Cuándo lograré curarme?

Dicen los neurasténicos, viendo agotados ya todos los remedios y todas las medicinas. No debe ignorarse que las *Agua de Trillo* estimulan la nutrición y curan siempre la Neurastenia, Escrofulismo y Linfatismo. Cómodo servicio de automóviles desde Guadalajara.

EJERCITO Y ARMADA

Este mes ascenderán en Infantería 2 tenientes coroneles, 10 comandantes, 14 capitanes y 17 primeros tenientes, de la escala activa, y 1 capitán y 4 primeros tenientes, de la de reserva.

En Oficinas Militares ascenderán 3 escribientes de primera y 2 de segunda, ingresando dos sargentos como escribientes de segunda.

El ex ministro de la Guerra, general Luque, ha conferenciado en el ministerio con el general Aznar.

El día 12 se celebrará en el Centro Militar una velada para conmemorar el 29 aniversario de su fundación, y hacer entrega de unos obsequios que el Centro dedica á los generales Aznar y Tovar.

Se concede licencia matrimonial al capitán de Infantería D. Alvaro Alvarez, y al teniente de la misma Arma D. Enrique González.

Se concede autorización á los Cuerpos

para adquirir *El mundo en 1909*, de que es autor D. Agustín de la Serna.

Se ha dispuesto que se continúen abonando las pensiones concedidas á las esposas de reservistas desaparecidos en campaña, hasta la resolución de los expedientes que se incoen, y que para la aplicación de los beneficios de pensión concedidos á las esposas de reservistas, se tengan como tales á los definidos en esta situación por el artículo 5.º de la vigente ley de Reclutamiento.

También se ha dispuesto que á los sargentos que sean alumnos de las Academias Militares se les abonen 250 pesetas al ascender á segundos tenientes, para uniforme, y que á los sargentos de la Guardia Civil que asciendan, se les concedan los beneficios del artículo 11 del reglamento de 11 de junio de 1908.

Mañana se publicará la propuesta de ascensos de jefes y oficiales de Administración Militar y del Cuerpo auxiliar de ídem. También se publicará la de jefes y oficiales de Infantería.

El afiler de la corbata

Es una joya que revela á primera vista el gusto de una persona. Si lleváis alguna construida sin arte ó mal montada, os exponéis al ridículo. Comprad las que vende LINAZA-SORO, Carrera de San Jerónimo y Victoria, 2, hechas con perlas y zafiros.

POR LA SALUD PÚBLICA

La Junta técnica de Salubridad é Higiene, perseverando en las tareas que el Ayuntamiento le tiene encomendadas para mejorar las condiciones sanitarias de esta villa y disminuir así los excesivos índices que presenta de morbilidad y mortalidad, aprobó en su última sesión las siguientes mociones, que elevará, convenientemente razonadas, á la Alcaldía presidencia, á fin de que ésta pueda ponerlas en ejecución si lo estima oportuno. Publicar una cartilla práctica con gráficos sobre saneamiento de viviendas, para que propietarios, facultativos é inquilinos puedan saber con facilidad lo que está mandado en tan importante materia; otras para que en los puestos públicos de refrescos se instale agua corriente, en sustitución de las actuales tinajas portátiles, que ensucian y contaminan los objetos que en ellas se sumergen para lavarlos; otra sobre fijación de concisos y expresivos carteles en los locales públicos, prohibiendo que estacionen en ellos los enfermos ó convalecientes de dolencias contagiosas, como hoy ocurre y presenciámoslos todos en las puertas de las iglesias y otros puntos muy concurridos, en los tranvías, etc. Y algunas otras análogas, que á su objeto próximo é inmediato unen la tendencia tan recomendada, como base la más eficaz para cualquier progreso sanitario, de procurar y extender la educación higiénica entre todas las clases é individuos de la sociedad por medios persuasivos, sencillos y verdaderamente prácticos.

Mundo eclesástico

La tercera Asamblea diocesana de Madrid, de Acción católica, se celebrará en el salón de actos del Seminario los días 18, 19 y 20 del presente mes, á las once de la mañana.

Asistirán el Consejo diocesano en pleno, bajo la presidencia del prelado de Madrid Alcalá, y todos los caballeros que forman parte de las Juntas parroquiales, con sus párrocos respectivos.

Tendrán voz y voto los individuos del Consejo, del cual son vocales natos los referidos párrocos.

El orden del día será el siguiente: Primer día.—Diez curas párrocos darán cuenta de los trabajos de las respectivas Juntas parroquiales. El secretario leerá la memoria de las tareas del Consejo.

Segundo día.—Otros diez curas párrocos darán cuenta de los trabajos de sus Juntas. El cura de la parroquia de la Concepción ampliará la memoria que leyó en la Asamblea anterior sobre la hoja parroquial, y el cura de San Lorenzo, la que leyó en aquel acto sobre la «Oficina parroquial de Beneficencia».

Tercer día. Los restantes curas párrocos darán cuenta de las tareas de las respectivas Juntas.

El cura de San Marcos ampliará la memoria que leyó el año anterior acerca de las «Obras sociales».

El obispo de Madrid pronunciará el discurso de clausura.

Los individuos del Consejo diocesano podrán hacer las observaciones que creen necesarias á los disertantes.

El resumen que habrán de hacer los párrocos será precisamente por escrito, y se ceñirá á la labor realizada por sus Juntas en el primer semestre de este año.

Por el Obispo de Madrid Alcalá se ha publicado una circular ordenando á los encargados de las iglesias de esta corte que el 15 del actual remitan á la Secretaría de Cámara el pliego en que consta el personal que celebra en su iglesia, y los demás datos que estimen oportunos.

Por el Provisorato y Vicariato general de la diócesis de Madrid, se dispone se busquen en los respectivos archivos de las parroquias de esta corte la partida de bautismo de Félix Miró, que nació en Madrid hace unos veinticinco años, y se cita, llama y emplaza á D. José Salgueiro Bouza, á doña María Ortega y Frías, á Luis Fuentes Vallejo, á Francisco Menéndez Campos, á D. José Monzó Cholfo, y se cita y llama á Bernardino Irizarri Honorat y á Luisa Muñoz Repiso.

En Viena, y á instancias de algunos católicos, han sido recogidos de las librerías, por orden judicial, 30.000 volúmenes de obras pornográficas.

CASA REAL

S. M. el Rey ha visto, como de costumbre, desfilár esta mañana por delante de Palacio la columna mixta que iba de paseo militar.

Los nuevos ministros de las Ordenes militares han estado en Palacio á hacer su presentación al Monarca.

Han sido recibidos en audiencia por Su Majestad los generales Luque, March, Payete, Del Real, Govantes, Carbó y Concas; el inspector general de Ingenieros de la Armada Sr. Puga, los coroneles La Llave y Giralt, los comandantes Torres y Espl, los capitanes López Ayala, Queipo de Llano y marqués de Martorell, el teniente de navío García Reyes y los primeros tenientes Cases y León.

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

INSTRUCCION PUBLICA.—Aprobando el reglamento para el Patronato Nacional de Sordomudos y Ciegos y anormales.

—Ídem el proyecto adicional para las obras de adaptación del Palacio de la Industria y de las Artes á Escuela de Ingenieros industriales, Museo de Ciencias naturales y Junta de ampliación de estudios.

—Ídem el proyecto de reparación de obras de la Catedral de Toledo.

—Ídem el de modificación al primitivo aprobado para la construcción del edificio destinado á Escuela especial de Veterinaria de Santiago.

—Disponiendo que la Junta para ampliación de estudios establezca en Roma una Misión permanente para estudios arqueológicos é históricos con la denominación de Escuela Española en Roma.

—Aprobando el reglamento que en lo sucesivo ha de regir para las oposiciones á escuelas públicas de primera enseñanza.

—Modificando el art. 38 del reglamento de Pesas y Medidas de 31 de diciembre de 1906.

—Concediendo la gran cruz de la Orden civil de Alfonso XII á D. Ricardo de la Vega.

FOMENTO.—Jubilando á los inspectores generales del Cuerpo de Ingenieros de Minas, D. Fernando de los Villares Amor y D. Lucas Malladas.

—Nombrando ingeniero jefe de Minas á D. Antonio Sempau.

—Ídem comendador de número de la Orden civil del Mérito Agrícola á D. Antonio Martín.

EN LOS MINISTERIOS

MARINA

La Asociación marítima española del centenario de la Marina mercante ha enviado al ministro del ramo un telegrama en el que expresa su gratitud por la medida equitativa y justa que ha tomado aprobando el nuevo reglamento de practico, publicado en la *Gaceta* del 28 de mayo.

Movimiento de buques.
Ha salido de Melilla el cañonero *Concha* para continuar su cruceo por el Poniente, entrando en Ceuta.

En el ministerio de Marina se ha recibido una preciosa y artística placa de bronce sobre tabla de caoba, que le sirve de marco.

Representa dicha placa una ciudad que arde, destacándose en relieve cinco hermosas damas en actitud de correr en su auxilio.

Dichas damas representan Inglaterra, Alemania, Francia, Argentina y España.

Debajo de tales figuras, y junto al escudo de Italia, se lee la siguiente inscripción en italiano, cuya traducción es la siguiente: «La Sección de la Liga naval de Nápoles, unida á las Secciones de las de Italia y de la colonia, á los buques de las naciones extranjeras que aportaron fraternales socorros á las regiones de Calabria y Sicilia en diciembre de 1908.»

GOBERNACION

Correos y Telégrafos.
Ha sido aprobado el contrato de arriendo del piso segundo de la casa de la calle de Carretas, núm. 12, para la instalación de algunas oficinas de la Dirección general.

—Arriendando la conducción en carruaje de la correspondencia de Borjas del Campo á Vilella Baja, y creando una en automóvil de Reus á Cornudella y Ull de Molins, con hijuela de Puente de Curana á Vilella Baja.

—Disponiendo que se establezcan dos expediciones diarias de la estafeta de Bilbao á Murguía.

—Creando la conducción en carruaje de Iruzun á Tolosa por Betelu y Lecumberri.

—Anunciando la subasta para la conducción del correo de Pamplona á su estación, en 2.000 pesetas.

—Ídem de Badajoz á Barcarrota, en 6.000 pesetas.

—Ídem de Aguilas á su estación, en 1.180 pesetas.

—Ídem de Manresa á Solsona, en 4.000 pesetas.

—Ídem de Colmenar de Oreja á Fuentidueña del Tajo, en 3.500 pesetas.

—Ídem en automóvil de Castellón á Villafraña del Cid, con hijuelas de Alcalá de Chisbert á Cuevas de Viuromá, de Cuevas á San Mateo y de Hostalet á Benasal.

—Ídem de Lérida á Frich, en 3.125 pesetas.

—Ídem de Vigo á Bayona, en 2.000 pesetas.

—Ídem de Lérida á Fraga, en 3.060 pesetas.

—Ídem de la estación de Carril á Cambados, en 2.000 pesetas.

—Ídem de la estación de Carmona á Santa Olalla, en 1.000 pesetas.

—Ídem de Unquera á Potes, en 3.500 pesetas.

—Ídem de Badajoz á San Vicente de Alcántara.

—Ídem de Collado Villalba á Moralzarzar, en 390 pesetas.

—Ídem de Avila á la estación férrea.

—Ídem de Teruel á Albarracín, en 2.249 pesetas.

—Ídem de Fregenal de la Sierra á Segura de León.

—Ídem de Guadalajara á Pastrana, en 2.820 pesetas.

—Adjudicando las conducciones siguientes: De Soria á Tarazona, á D. Victoriano Cabriada, en 4.790 pesetas.

—De Tortosa á Gandesa, á D. José López Cid, en 3.989 pesetas.

—De Mayorga á Valderas, á D. Manuel García, en 687 pesetas.

—De Seo de Urgel á Andorra, á D. Juan Guardiet, en 829 pesetas.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidades.

El ministro ha aprobado la propuesta de la Junta de ampliación de estudios é investigaciones científicas para la concesión de pensiones dentro de España, otorgando las siguientes: á D. Tomás Berases y Tenlliet para que pueda obtener imprentas y reproducciones galvanoplásticas de los sellos más notables de la Cámara de Comptos de Navarra y de los Archivos de Palencia.

A D. Manuel Serrano Sanz para hacer en el Archivo de Indias de Sevilla investigaciones acerca de la historia de América en el siglo XVI.

A D. Tomás Navarro Tomás y á D. Federico Oñis y Sánchez para hacer, bajo la dirección del profesor D. Ramón Menéndez Pidal, trabajos en el Archivo Histórico Nacional y viajes por las provincias de León, Zamora y Salamanca, anunciados por el Centro de estudios históricos.

A D. Víctor Said Armesto para que recoja materiales en las provincias de Lugo y Coruña para la publicación de un Romancero popular de Galicia.

A D. Maximino San Miguel de la Cámara para que publique, bajo la dirección del profesor D. Ignacio Bolívar, una obra sobre crustáceos de España.

A D. Jerónimo Vecino y Varona para hacer trabajos sobre la resistencia de los materiales ferromagnéticos, bajo la dirección del profesor D. Blas Cabrera.

A D. Ernesto Caballero para hacer la recolección, preparación y estudio de su flora autóctona por la región gallega.

A D. Manuel Jerónimo Barroso para estudios de biología marina en la Estación de Santander.

A D. Gonzalo Brañas para construir un aparato de su invención, relacionado con las variaciones del magnetismo terrestre.

A D. Miguel Adellac para estudiar en Galicia el problema foral en sus relaciones con la propiedad y el estado de la agricultura.

Y á D. Zoel García Galdeano se le concede una subvención de 1.000 pesetas para atender á los gastos de la Delegación y Subcomisión española de la Comisión internacional de la enseñanza matemática.

Bellas Artes.

Por concurso, se nombra á D. Julio Francés y Rodríguez profesor supernumerario de violín del Conservatorio.

—Nombrando á D. Julio Hernández Más profesor gratuito de Gramática y Caligrafía de la Escuela Superior de Industrias de Madrid.

—Se conceden 300 pesetas de subvención á la Sociedad Farmacológica, de las Palmas (Canarias).

Normales.

Se nombra subdirector de la Escuela Normal Superior de Maestros de Madrid á don Godofredo Escibano.

El Fénix Agrícola

Compañía anónima de Seguros contra el robo de caballerías, ha satisfecho por siniestros durante el pasado mes de mayo 28.130 pesetas. Los Madrazo, 34.

TOROS Y TOREROS

VARIAS NOTICIAS

El aplaudido matador de toros José Claró (Pepe), además del buen número de corridas que lleva torreadas, ha firmado últimamente contrato con las Empresas de Irún, para el 29 de julio; 3 de julio, Burdeos; 7 y 9, Pamplona; 17 y 19, Mont de Marsan; agosto 7, San Sebastián; 21, Málaga; septiembre 11, San Sebastián, y 18, Bayona.

Está en negociaciones con Santander, Valencia y otras Empresas.

—Los periódicos de Málaga han publicado una protesta de bastantes aficionados contra la Empresa por no figurar Machaquito en el cartel de las corridas que allí han de darse.

—Después de haberse publicado en Méjico durante la temporada de invierno, ha reaparecido nuevamente en Madrid el popular semanario *Respetable público*, que ha obtenido la misma favorable acogida que siempre alcanzó.

—El próximo día 9 torrearán en Plasencia reses de Ripamillán Machaquito y Regaterín.

—Las corridas de feria en Algeciras son las siguientes:

Día 5 de junio.—Bombita y Machaquito. Toros de Pérez de la Concha.

Día 6.—Bombita, Machaquito y Moreno de Alcalá. Ganado de Concha y Sierra.

Día 7.—Angelillo y Peribáñez. Reses de Pérez de la Concha.

Día 12.—Gallito III y Limeño II. Novillos de Sarga.

—El acreditado semanario taurino *Sol y Sombra* ha introducido tan importantes reformas en su texto y condiciones materiales, que le hacen digno de la gran estimación que goza entre los aficionados.

Ahora aparece estampado en papel couché, con profusión de grabados.

—Según parece, ya están arregladas las corridas de feria de Salamanca, y en ellas alternarán Bombita, Machaquito y Cocherito.

—El próximo domingo torrearán en Sevilla, novillos de Campos, ¡horror!, Punteret, Dominguín y Zapaterito.

—En la Coruña torrearán en breve Celita y Regaterita Chico.

—Bombita y Gallito torrearán el 15 y 24 del actual, en el Puerto de Santa María, reses de Pablo Romero el primer día, y de Miura el segundo.

—El diestro José Moyano embarcará el 22 con rumbo á Pará (Brasil), donde va contratado por diez corridas.

REFORMAS Y MEJORAS DE MADRID

POLICIA DE LAS CALLES

El Diccionario de la Real Academia define así la palabra *policia urbana*: «La que se refiere á todo lo que tiene relación con el cuidado de la vía pública en general, limpieza, higiene, salubridad y ornato de los pueblos. Está hoy encomendada á los Ayuntamientos y á los alcaldes.»

El espectáculo que por la carencia absoluta de policía presentan las calles de Madrid es verdaderamente inaguantable. Estos seres desgraciados llamados gorfos se presentan ya al público con todo descaro, sin reparo alguno, casi desnudos, jugando en mitad de las calles más céntricas, y en un estado tal de suciedad que, aunque no fuera más que por higiene, deberían las autoridades intervenir, pues suya es la responsabilidad. En paseos, y en carruajes cerrados, se atreven ya los porteros á meter el brazo por las ventanillas, asustando é impresionando con la porquería de sus carnes, y otras veces ensuciando llagas abiertas. Por las calles se ven carritos conduciendo á paráliticos echados, que produce una impresión por demás desagradable. En los automóviles, á pesar de la velocidad que algunos llevan, se ven constantemente agarrados y apoyados sobre las sillas traseras á mozaletas, sin darse cuenta de que detrás puede venir otro vehículo, y ser atropellados; y todo esto se hace en pleno Madrid, á la vista y á ciencia y paciencia de los representantes de la autoridad.

Apenas se detiene un carruaje frente á cualquier comercio, ya está un golfo abriendo la portezuela con sus manos sucias, facilitando la transmisión por contagio de cualquiera de las muchas enfermedades que les aquejan, consecuencia de su mala alimentación y falta de higiene. A la salida de los teatros sucede lo propio; son verdaderas bandadas de palomas, que viven de las pequeñas migajas que les dan por avicar á los distintos carruajes, y el número de estos gorfos y porteros desgraciados va cada día en aumento, porque se refugian en Madrid echados de las capitales de provincias, que, más cultas y mejor administradas, prohíben la mendicidad. Y lo peor es que todos tenemos la debilidad de darles alguna propina, que por escasa que sea les basta para vivir malamente, siendo su casa la calle y su cama la calle misma, que amontonados como racimos duermen en los quicios de las puertas, arimados á las fachadas, aun en los sitios más céntricos, sin que los representantes de la autoridad puedan hacer nada ni llegar á molestarlos, porque ni saben adónde llevarlos, ni, caso de hacerles levantar de donde estén, consiguen otra cosa que un cambio de domicilio para buscar otro sitio más apartado.

Aquí todo se autoriza; pero como resulta en perjuicio de tercero, es una defectuosa aplicación de la libertad. La Puerta del Sol y las calles principales están invadidas por vendedores ambulantes, que obstruyen el paso por las aceras, á que tiene derecho todo ciudadano, voceando mercancías, con perjuicio evidente de los que tienen tiendas abiertas y pagan contribución.

En las esquinas más peligrosas para el público y para el paso de carruajes se ven parejas de hombres con grandes canastas ó bandejas y su pie de tierra, que implantan allí su tienda, obstruyendo del todo el tránsito. Estas tiendas ambulantes desaparecen en cuanto asoma un guardia, para trasladarse á otra esquina, sin conseguir que desaparezcan como deberían.

Se ven espectáculos tan repugnantes como esas familias de húngaros ó gitanos con sus osos, que ya no les quedan ni carnes, por el hambre que les hacen pasar, maltratándolos y constituyendo un espectáculo impropio de toda población culta. Las calles no hay medio de tenerlas limpias nunca, porque á todas horas están llenas de papeles prospectos que reparten á los transeúntes, aun contra su voluntad, y esto en los sitios más céntricos, sin contar con las varias calles que rodean los mercados, que son hoy verdaderos basureros consentidos por las autoridades.

Y para que no falte nada, las mujeres de vida airada, que ya se había conseguido no circular libremente, hoy lo tienen todo invadido á todas horas, atreviéndose ya con los transeúntes.

Resumiendo: la policía de las calles no existe en Madrid, y ese aspecto hoy único, vergonzoso, y que nos hace acreedores á juicios muy severos de cuantos extranjeros visitan nuestra hermosa población, debería desaparecer, ó al menos modificarse, por las autoridades á quienes corresponde.

Es verdaderamente sensible que la alegría del cielo de España, con su luz esplendorosa, que tanto nos envidian los extranjeros, no sea secuestrada por las autoridades, á fin de que sus visitas y estancias de cuantos vienen en los días de feria, no se prolongue lo necesario y conveniente, con lo cual ganaría no poco el comercio y cuanto constituye la población de Madrid.

JOSE GRASES RIERA,

Arquitecto.

DE INTERES GENERAL

EL VINO Y EL ACEITE

V

No cabe duda. Un gran número de españoles sienten verdadera ansia de leer en los periódicos asuntos de interés general.

Es un consuelo. Cuando hace unos meses traté del precio de la carne, recibí una cantidad considerable de cartas y telegramas felicitándome por la campaña y animándome a perseverar en ella.

Al tratar ahora del vino y del aceite, recibo también pruebas inequívocas del interés despertado por mis artículos en aquella parte de la opinión que se preocupa del desarrollo de la riqueza pública española.

Alguien me ha preguntado: «¿Por qué en sus artículos concede usted más importancia a la producción olivarera que a la vitivinícola?»

La contestación es muy sencilla. La zona mundial del cultivo de la vid es sumamente extensa; la del olivo es limitadísima. En el vino, muchas naciones pueden hacernos una competencia positiva, aunque elaboráramos bien; en el aceite, no.

Ciego hace falta estar para no ver esto con claridad. En estos momentos salen de España grandes expediciones de vino de Jerez para Norte América, porque en breve empezará a regir allí un crecido impuesto sobre nuestros vinos.

¿Por qué? Porque hoy ocurre a los Estados Unidos con su California lo que ocurrió hace años a Francia con su «Midi» y su Argelia. Mientras la producción vitícola fue escasa en estas regiones, vinieron los franceses a solicitar con ahínco nuestros vinos y hasta nuestros mostos, amparados en un Tratado de comercio, digno de ser recordado.

Entonces nuestros grandes y hasta muchos pequeños viticultores solamente pensaron en ganar mucho dinero vendiendo vino de cualquier clase, sin preocuparse de la elaboración, que corrió a cargo de Francia, como ocurre hoy con el refino del aceite.

Entonces cantábamos victoria porque la exportación era mayor que la importación, sin contar que la exportación de las primeras materias constituye una verdadera derrota industrial.

Pero las consecuencias no se hicieron esperar. Porque Francia no se durmió, y, a medida que ella aumentó la producción vitícola, la exportación de nuestros vinos disminuyó de tal modo, que hoy es casi nula.

Con esto se demuestra la imposibilidad de toda competencia. Algo parecido nos sucede ya en los Estados Unidos: no podemos competir.

En cambio, respecto al aceite, la competencia que Italia y Francia nos hacen en todas partes, en Norte América inclusive, es ficticia, absolutamente ficticia, y declinamos arrebatarle ésta y otros mercados.

Porque ni Carchi y Lucca, cuyos aceites están reputados como los mejores de Italia; ni Marsella y Niza, que producen los más estimados en Francia, podrían hacernos una competencia real y verdadera, si nosotros perfeccionáramos la elaboración de nuestros aceites. Porque los aceites de aquellas poblaciones son de calidad inferior a los de nuestras provincias de Teruel, de Lérida, de Tarragona, de Jaén, de Córdoba y de Sevilla; pero están mucho mejor elaborados.

Y no es posible sostener lo contrario sin acoger ignorancia o antipatriotismo.

Porque tengo para mí que el verdadero toque de patriotismo está en contribuir directa o indirectamente al incremento de la riqueza pública, a fin de que el mayor número de conciudadanos, todos, si es posible, sientan el bienestar, porque éste sería el remedio más eficaz y perfecto para acabar con la emigración. Pero para ello hace falta ocuparse mucho de todas estas cosas de interés general, y endejar a nuestros agricultores por la única senda que conduce a la regeneración de la patria. Urge, pues, que España se preocupe en alto grado de su producción olivarera: los olivicultores, abandonando una serie de rutinas imperdonables; los Gobiernos, concediendo una decidida protección dentro del presupuesto a éste, como a todos los productos de nuestra olvidada agricultura, y concertando buenos tratados de comercio, para facilitar la exportación.

Y no hace falta que los olivicultores se conviertan en industriales, montando refinerías, que tardarían mucho en alcanzar la perfección de las establecidas en Marsella, Niza y Burdeos, por ejemplo, no; porque, afortunadamente, para obtener nosotros aceites de primera calidad nos basta con practicar los más modernos métodos de extracción y elaboración con que ya cuenta algún olivicultor andaluz.

Pero antes de pasar a explicar el fundamento de este método excelente de extracción, bueno será señalar todas esas rutinas en que incurre la mayoría, casi la totalidad de los olivareros españoles.

Por lo que a la calidad del aceite se refiere, la recolección de la aceituna conviene adelantarla cuando se deseen aceites aromáticos, muy apreciados en los países del Norte, y a propósito para hacer coupages con otros aceites, formando tipos de aceites especiales.

Sin embargo, estos tipos que saben mucho de aceite son poco apreciados en España. Debe evitarse a todo trance que la aceituna fermenta en los trojes ó algarines, porque el aceite resulta de gusto malísimo, y es ya muy difícil quitárselo, aunque el refino sea esmerado.

Y no se crea que la aceituna fermentada da mayor rendimiento de aceite. Esta creencia, sostenida por algunos agricultores, hace que sacrifiquen la calidad a la cantidad; pero es absolutamente errónea, porque está probado todo lo contrario, es decir, que la aceituna en ese estado contiene menor cantidad de grasas.

Por lo tanto, la aceituna debe conservarse de tal modo que pierda la humedad y no se pudra.

A este efecto en Italia las depositan en grandes bandejas de caña abierta, bandejas muy baratas, llamadas en Aragón canizos.

Claro que este sistema exigirá locales muy amplios cuando la cosecha sea grande; pero todos los sacrificios serán pequeños si tienden a mejorar la calidad del aceite.

Con especial cuidado debe hacerse la clasificación de la aceituna, pues todas estas prácticas, sencillas, pero esmeradas, proporcionan a los olivicultores italianos y franceses sus estimados aceites, ya que la elaiotecnica en todas partes anda bastante más atrasada de lo debido.

Hasta ahora, en casi toda España se ha mojado la aceituna sin desupearla previamente; pero esta rutina debe desaparecer, porque el poquísimo aceite que contiene la almendra del hueso hace desmerecer extraordinariamente la calidad del contenido en la aceituna.

Y termino por hoy, repitiendo que estos artículos sólo tienen por objeto llamar la atención de la mayoría de nuestros agricultores, a quienes interesa obtener de sus actuales propiedades un producto mucho más considerable del que obtienen.

ENRIQUE JARDIEL.

A LOS VIAJEROS

La Sociedad de Omnibus de Madrid advierte al público que los pedidos de coche para las líneas férreas del Norte deben hacerse en el nuevo despacho central, trasladado al núm. 32 de la calle Mayor, y, por lo tanto, que no atienda a supuestos agentes de la Sociedad, que se sitúan frente al antiguo despacho de la Puerta del Sol, núm. 9.

Publicaciones de actualidad

LA NOVELA DE AHORA

publica esta semana el tomo segundo y último de «EN LAS FRONTERAS DEL FARWEST», por EMILIO SALGARI. 40 céntimos, kiosco Alcalá, 31.

Suscripción nacional

Asociación de Señoras, presidida por S. M. la Reina

Socorros distribuidos como último y definitivo donativo por los gobernadores militares ó por la Guardia Civil á las familias de los fallecidos en la campaña del Rif.

LISTA NUMERO 69.

- Suma anterior, 1.257.255 pesetas. Batallón Cazadores de Madrid, núm. 2.—Soldado Ambrosio Mozo Baldrón, 900. Batallón Cazadores de Barcelona, núm. 3.—Músico Jaime Vidal Bardella, 1.000; soldado José Ninón Bantés, 1.000; ídem Francisco Serradesenferm-Cusas, 1.000. Batallón Cazadores de Barbastro, núm. 4.—Soldado Pablo Fernández Gutiérrez, 1.000. Batallón Cazadores de Tarifa, núm. 5.—Soldado José Cibaja Treviño, 1.000. Batallón Cazadores de Alba de Tormes, número 8.—Soldado Angel Peruchó Coma, 1.000. Batallón Cazadores de Arapiles, núm. 9.—Cabo David Plasencia Lozano, 1.000. Batallón Cazadores de Llerena, núm. 11.—Cabo José Montojo Castañeda, 1.000; soldado Paulo Policarpo, 1.000. Batallón Cazadores de Estella, núm. 14.—Soldado José Sebastia Mezquita, 1.000. Batallón Cazadores de Alfonso XII, número 15.—Soldado Amadeo Capellades Setit, 1.000. Batallón Cazadores de Chiclana, número 17.—Soldado Juan Marín Durán, 1.000 pesetas; ídem Ignacio Gómez y Gómez, 1.000 pesetas; ídem Antonio Expósito Rodríguez, 1.000 pesetas. Batallón Cazadores de Talavera, número 18.—Soldado Francisco Vegas Baez, 1.000 pesetas; ídem Salvador Sánchez Villasantá, 1.000 pesetas; ídem Juan Padilla Suárez, 1.000 pesetas. Regimiento Infantería del Rey, número 1. Soldado Eulalio Castillo Lozano, 1.000 pesetas. Regimiento Infantería del Príncipe, núm. 3.—Soldado Manuel Galmán Queijas, 1.000 pesetas; ídem José García y García, 1.000 pesetas; ídem Segundo Buján Rodríguez, 1.000 pesetas; ídem Ramón Carnero Vilasó, 1.000 pesetas; ídem Luis Miranda, 1.000 pesetas; ídem Antonio Méndez Rodríguez, 1.000 pesetas; ídem José Millara Rodríguez, 1.000 pesetas; ídem Ramón Díaz Basanta, 1.000 pesetas; ídem Bienvenido Fontao Iglesias, 1.000 pesetas; ídem José García Montes, 1.000 pesetas; ídem Mariano Gabernet Segura, 1.000 pesetas; soldado Ramón Rial Portos, 1.000 pesetas; ídem José López y López, 1.000 pesetas; ídem Juan Gancedo Rodríguez, 1.000 pesetas; ídem Manuel Becerra Bentureira, 1.000 pesetas. Regimiento Infantería de Saboya, núm. 6.—Soldado Justo Cárdenas Giralte, 1.000 pesetas; ídem Victoriano Banegas Carretero, 1.000 pesetas. Regimiento Infantería de Cuenca, núm. 27.—Soldado Antonio López Fernández, 1.000 pesetas; ídem Celestino Martínez y Martínez, 1.000 pesetas. Regimiento Infantería de León, núm. 38.—Soldado Práxedes Miguel Adea, 1.000 pesetas; músico José Fariñas Marcos, 1.000 pesetas. Suma y sigue, 1.297.155. La Tesorera, María B. de Allendesalazar.—La Secretaria, R. Condesa del Serrallo.

El remedio para los obesos

No existe nada conocido que ejerza más poderosa influencia para hacer segregarse las grasas a las personas obesas, por la existencia del cloruro de calcio, que provoca la diuresis, que las aguas de La Alameda (Guadarrama), cuya virtud las hace irremplazables también en la curación de las vías urinarias. Depósito, Carmen, 36.

DEL ARCHIVO DE INDIAS

CURIOSIDADES DE ACTUALIDAD

He aquí una sucinta nota de algunos documentos que existen en el Archivo general de Indias de Sevilla, relativos a la independencia de América:

I. 1810.—Copia de carta de la Junta Suprema de Caracas al gobernador de Curazao, dándole cuenta de su instalación el 19 de abril último, de las razones que tuvieron para efectuarla, etc. Caracas, 4 de mayo de 1810.

II. 1810.—Extracto de la respuesta del gobernador de Curazao, S. J. Layard, á la carta de la Junta de Caracas de 4 del corriente.

Hace grandes elogios de su instalación, y dice: «El modo en que ha sido constituida... debe ser y será la admiración de los siglos venideros.» Curazao, 14 de mayo de 1810.

III. Papel impreso rotulado: «El virrey de Buenos Aires, etc., etc.» á los leales y generosos pueblos del Virreinato de Buenos Aires.

Da cuenta de las últimas noticias que se habían recibido de la situación de la Península. Buenos Aires, 18 mayo de 1810.

Anexo 1.º á la carta del Virrey de Buenos Aires de 22 de junio de 1810.

IV. Copia de un oficio del Cabildo de Buenos Aires al Virrey D. Baltasar Hidalgo de Cisneros, solicitando permiso para convocar un Congreso de la principal y más sana parte del vecindario para tratar y acordar lo que convenga, en vista de los sucesos de la Península, que ha dado á conocer el Virrey en los impresos publicados en aquella ciudad.

Sala capitular de Buenos Aires, 21 de mayo de 1810. Anexo 2.º (Como el anterior.)

V. Copia del oficio del Virrey de Buenos Aires, D. Baltasar Hidalgo de Cisneros, al Cabildo de Buenos Aires, concediendo el permiso que solicita para celebrar el Congreso, confiado en las consideraciones que expone. Buenos Aires, 21 de mayo de 1810. Anexo 3.º (Como el anterior.)

VI. Copia testimoniada del acuerdo del Cabildo de Buenos Aires de celebrar cabildo abierto al día siguiente.

Buenos Aires, 21 de mayo de 1810. Folio 4 vuelto del anexo 13.º á la carta de D. Manuel de Goicochea de 20 de agosto de 1810.

VII. Copia testimoniada de la eskuela de convocatoria para el cabildo abierto que, con anuencia del Virrey, se había de celebrar en Buenos Aires el día 22 de mayo de 1810. Buenos Aires, 21 de mayo de 1810. Folio 5 del anexo 13.º (Como el anterior.)

VIII. Testimonio del acta del cabildo abierto celebrado en la ciudad de Buenos Aires, en el que se acordó la deposición del Virrey.

Constan los nombres de todos los asistentes y la explicación de sus votos. 22 de mayo de 1810. Folio 5 vuelto del anexo 13.º (Como el anterior.)

IX. Copia de un oficio de la Junta de Cartagena de Indias al comisionado regio D. Antonio de Villavicencio participándole su establecimiento en el día anterior, su organización, etc.

Cartagena de Indias, 23 de mayo de 1810. Anexo á la carta reservada de Villavicencio de 29 de mayo de 1810.

X. Copia de un oficio del Ayuntamiento de Buenos Aires al virrey D. Baltasar Hidalgo de Cisneros, participándole que el Congreso de la principal y más sana parte del vecindario, reunido con su permiso el día anterior, había acordado por pluralidad de votos que el Virrey debe cesar en el ejercicio de su autoridad y ésta recaer en el Ayuntamiento, etcétera.

Buenos Aires, 23 de mayo de 1810. Anexo 4.º á la carta del Virrey de Buenos Aires de 22 de junio de 1810.

XI. Copia del oficio del Virrey de Buenos Aires al Ayuntamiento, conformándose con el acuerdo que le comunica con esa fecha.

Buenos Aires, 23 de mayo de 1810. Anexo 5.º (Como el anterior.)

XII. Copia del bando del Cabildo de Buenos Aires dando cuenta de que en el Congreso celebrado el día anterior se acordó deber subrogarse el mando superior de aquellas provincias, que ejerefa D. Baltasar Hidalgo de Cisneros, y refundirse en aquel Cabildo provisionalmente y hasta tanto se erija una Superior Junta que haya de ejercerlo, dependiendo siempre de lo que legítimamente gobierne á nombre de D. Fernando VII, etc.

Buenos Aires, 23 de mayo de 1810.

XIII. Testimonio del acta del Cabildo de Buenos Aires con el acuerdo de que el Virrey D. Baltasar Hidalgo de Cisneros continúe en el mando asociado de los señores que se expresan, en forma de Junta, que ha de presidir el Virrey y señalando las facultades de misma.

24 de mayo de 1810. Folio 34 del anexo 13 á la carta de D. Mariano Goicochea de 20 de agosto de 1810.

XIV. Testimonio del acta del Cabildo de Buenos Aires en que consta la consulta hecha á los comandantes de los Cuerpos de aquella guarnición acerca del acuerdo del mismo día sobre constitución de la Junta.

24 de mayo de 1810. Folio 36 del anexo 13. (Como el anterior.)

XV. Testimonio del acta del Cabildo de Buenos Aires en que consta la instalación de la Junta provisoria gubernativa y juramento que prestaron sus vocales.

24 de mayo de 1810. Folio 37 del anexo. (Como el anterior.)

XVI. Testimonio de un oficio de la Junta Provisional gubernativa de Buenos Aires al Cabildo de dicha ciudad, haciendo renuncia de su nombramiento.

24 de mayo, nueve de la noche de 1810. Folio 38 del anexo. (Como el anterior.)

XVII. Testimonio de un oficio del Cabildo de Buenos Aires á la Junta Provisional Gubernativa, contestando á su oficio del día anterior, diciendo no tiene facultad para desprenderse de la autoridad que se le confirió, y que con las fuerzas de que dispone reprime á la parte descontenta del pueblo.

Sala Capitular de Buenos Aires, 25 de mayo de 1810. Folio 39 del anexo. (Como el anterior.)

24 de mayo de 1810. Folio 37 del anexo. (Como el anterior.)

XVIII. Testimonio del acta del Cabildo de Buenos Aires, en que se modificó la elección de la Junta Provisional Gubernativa, y de los hechos que ocurrieron, nombramiento de nueva Junta por el pueblo, su juramento, etc.

25 de mayo de 1810. Folio 39 del anexo. (Como el anterior.)

XIX. Copia testimoniada de la abdicación absoluta del mando que hizo D. Baltasar Hidalgo de Cisneros ante una diputación compuesta de los regidores del Cabildo de Buenos Aires, D. Manuel Mansilla y el doctor D. Tomás Manuel de Anchorena, que le requirieron con tal objeto el 25 de mayo de 1810.

Anexo 7.º á la carta de D. Manuel Goicochea de 20 de agosto de 1810.

XX. Copia del bando del Cabildo de Buenos Aires, publicándolo el acta del mismo, en que se acordó, á petición del pueblo, revocar y dar por de ningún valor la Junta erigida, anunciada en el bando del día anterior, y la erección de la Junta Provisoria, en la forma que se expresa.

Buenos Aires, 25 de mayo de 1810.

La actualidad de estos documentos, no obstante su fecha, nos decide á publicar la precedente relación; al propio tiempo que damos las gracias más expresivas al director del Archivo de Indias de Sevilla, Sr. Torres Lanzas, por su exquisita amabilidad al proporcionarnos estos datos, que le habíamos pedido.

Buenos Aires, 25 de mayo de 1810.

Mejor tónico para débiles y convalecientes.

SOMATOSE

Mejor tónico para débiles y convalecientes.

EN LA ARGENTINA

El Centenario de la Independencia

Visitas de la Infanta. BUENOS AIRES. La Infanta Isabel ha visitado los jardines zoológico y botánico y la iglesia de Beltrano.

Recepción. Por Palacio han desfilado importantes personalidades de todas las clases sociales, para despedirse de S. A., pidiéndole retratos, firmas de postales y albums, accediendo á todo.

Reparto de mercedes. En nombre del Rey, concedió encomiendas de Isabel la Católica al general García, capitán Barrasa y edecanes á sus órdenes, regalándoles alfileres con su cifra de brillantes. A las damas de la Comisión las regaló pulseras con rubíes y la corona real.

El Presidente de la República ha declinado el honor de aceptar el collar de Carlos III, con que pensaba favorecérselo, alegando que le bastaba la recompensa que obtuvo su esposa, mucho más por la forma delicada con que obró la Infanta remitiéndole su propia banda de María Luisa.

Se concederán grandes cruces al intendente municipal y los ministros.

Despedida de la Prensa. Revisten transcendencia los artículos de despedida de los periódicos, que rebasan las fórmulas de cortesía, no vacilando en hacer explícitas afirmaciones de españolismo.

La Nación habla del triunfo de la Infanta Isabel en Buenos Aires, diciendo que es el mejor embajador que ha podido enviar España, y encarga á S. A. que diga á España que el sol no se ha puesto aún de sus antiguos dominios.

El periódico La Prensa despidió entusiásticamente á la Infanta, añadiendo que se reconocen como un producto de la entrada del idioma y de la fe españolas.

Obsequio á un poeta. La Infanta Isabel ha enviado al poeta Guido Spano una corona de flores con su retrato. Este acto se ha reconocido como popularísimo.

Preparativos de marcha. Las tropas comienzan á formar en las calles, en donde hay un gentío enorme. El día se presenta espléndido, preparándose una despedida monumental.

Regreso de la Infanta Isabel. BUENOS AIRES. Ha zarpado el transatlántico «Alfonso XII» llevando á bordo á la Infanta Isabel.

Despidieron á la augusta dama el Presidente de la República, Sr. Figueroa, los ministros y embajadores que pasaron á cumplimentarla.

Numeroso público vitoreó á España y á la Infanta desde los muelles y desde los vaporcitos, al embarcar en el «Alfonso XII» la augusta viajera.

Nuestro tributo al extranjero

Es casi increíble que este país, tan rico en aguas minerales, importe anualmente cantidades fabulosas de esta clase de aguas. De las acídulo-bicarbonato-sódico-líticas tenemos el verdadero PROTOTIPO en las renombradas Aguas de Cabroiroá, y aún importamos aguas similares del extranjero! Depósito: Arenal, 1.º segundo.

LOS TEATROS

BENEFICIOS

EL DE JUANITA MANSO

En Eslova.—La graciosa tiple Juanita Manso, que tantos aplausos y simpatías ha sabido captarse entre el público de este teatro, celebró anoche su beneficio. Ocioso es decir que la sala del coliseo estaba llena de una concurrencia distinguida, deseosa de rendir una vez más tributo de admiración y simpatía á la bella beneficiada.

En la tercera sección del programa figuraba el estreno de un sainete lírico, letra de D. Antonio Domínguez y música del maestro Foglietti, titulado Colgar los hábitos.

Yo no sé si en la sencilla psicología del alma de un joven que siente vocación por la carrera eclesiástica caben las evoluciones que el Sr. Domínguez nos presenta en su obra, evoluciones que llevan al cándido Juanito á fingir amor, con costas y todo, hacia una cupletista, para impedir que su padre trueque el Orden sacerdotal por el matrimonio. Es muy posible que la vocación impulse al sacrificio hasta ese modernismo; lo que muchos espectadores no penetraron anoche con la rapidez que requiere el bonito intermedio que el maestro Foglietti ha puesto entre el primero y el segundo cuadro, es que el tímido Juanito sienta la mordedura de los celos amando á Dios sobre todas las cosas, incluso sobre las cupletistas.

Por amor, hubiera sido real y humana la evolución; pero por celos, no existiendo amor, resulta imperceptible.

El insigne maestro Valera hizo una cosa parecida en una de las más preciadas joyas de la novela española. De sobre lo sabe el Sr. Domínguez.

Y olvidando este inexcusable reparo, podemos celebrar como verdadero tipo de sainete al señor «Indalecio Chamorro», y hasta concederle que es más poeta que «Cascayo».

La partitura del maestro Foglietti es sencilla y popular; el cuplé del mangrero es de factura sobria y elegante, y los del cometa, muy graciosos é intencionados. En cuanto á la matcha de aviadores y aviadoras, que nos perdona el aplaudido maestro; pero, aun no se han perfeccionado tanto los planos.

Al final de la representación hubo pequeñas protestas y muchos aplausos, que salvaron á los autores al presentarse en el palco escénico.

Representaron muy bien la obra las señoritas Salvador y Stauffer, la Sra. Cárcamo, los Sres. Peña, Llaneza, González, Alarcón, Rodríguez, Estrada y Guillot, y el niño Carretero.

Juanita Manso representó una cupletista, tal como podían aparecer los autores.

Lo mismo en esta obra que en La corte de Farabón, la beneficiada escuchó muchos merecidos aplausos.

J. DEL C.

DEBUTS

Novedades.—Anoche debutó con inmenso éxito la notable pareja Mary-Tito, que interpretan admirablemente toda clase de bailes. El público, que llenaba el teatro, hizo repetir á estos excelentes artistas infinidad de bailes entre grandes ovaciones.

La Empresa de Novedades ha encontrado un filón, pues con estos artistas, seguro es que tendrá que colgar muchas noches el deseado cartelito que dice «No hay localidades».

GAUCILLAS

Lora.—El sábado, segunda función de abono y primera del turno par, se representará la comedia en cuatro actos de Augier y Sandran, El género del señor Poirier, y el monólogo de Gandolin, por Novelli.

El lunes próximo La familia Barilotti y Le signore occasionali.

Apolo.—El domingo, á las cinco de la tarde, se verificará en este teatro la octava representación en esta temporada de la popular zarzuela en cuatro actos titulada Los madrigayros.

Por la noche, á las nueve, El club de las solteras, Mano de santo y El club de las solteras.

Han empezado los ensayos de la opereta nueva en tres actos, libro original de los señores Perrin y Palacios, música del eminente maestro D. Amadeo Vives, titulada La reina Mimi.

Esta obra será puesta en escena con gran lujo, habiendo sido encargadas las decoraciones al notable escenógrafo Amalio Fernández y los trajes á D. Juan Vila.

Cómico.—El domingo se pondrán en escena en las secciones de tarde y noche las siguientes aplaudidísimas obras:

Tarde, á las cuatro, El rosario de coral, y Eche usted señoras! y Los perros de presa (doble).

Noche, á las diez, y Eche usted señoras! La moza de mulas (doble).

Novedades.—Para ultimar detalles de vestuario, atrezo y decorado, se suspende el estreno de la gran fantasía cómicoliricobailable, titulada Maravillas del progreso, obra de gran aparato, que ha de llamar la atención, y de la que tenemos las mejores referencias. Se verificará el lunes próximo.

Con un éxito asombroso debutaron anoche los célebres excéntricos Mary Tito, siendo calurosamente aclamados por la numerosa concurrencia que acudió á este popular coliseo.

Teatro Benarante.—Mañana, en la sección de las diez y tres cuartos, se verificará el estreno del sainete dramático de costumbres madrileñas en un acto y tres cuadros, libro de los Sres. Múgica y Villaseñor, música del maestro Arenas, titulado Lo que es un querer, con el siguiente reparto:

Paca, Sra. Domingo; La Lunares, Sra. Mira; La Moñitos, Srta. Pérez (I.); Enano, señor Sara; Desahogao, Sr. Martí; El Pelele, Sr. Fernández (R.); El Caracucia, Sr. Duque; Enrique, Sr. Travesí; Luis, Sr. Farrell; Rafael, Sr. Plana; Camarero, Sr. Duque; Un borracho, Sr. Farrell.

Rara esta obra, de la que tenemos exce-

lentes noticias, ha pintado dos decoraciones el escudero Sr. Pellicer.

Latina.—Tanto el entremés recientemente estrenado Entre tres juegos, como los números de gran atracción presentados por las hermosas cupletistas Pilar Cohen, Candelaria Medina y La Solsona, y la notabilísima pareja de baile Sánchez Díaz, han puesto de moda aquel teatro entre los que cultivan el género de zarzuelas.

El domingo se celebrarán grandes secciones, en las que tomará parte, si llega a tiempo, el original Tom Pili.

PARA LEER

Se ha impreso el libro de la zarzuela El Cristo de la Luz, original del distinguido autor Pablo Casas, música de Crespo y Quislan.

Esta zarzuela obtuvo un gran éxito, al ser estrenada en Novedades.

FESTEJOS MUNICIPALES

La batalla de flores.

La Comisión organizadora de la batalla de flores tiene ya acordado el programa de dicho festejo, que se celebrará el viernes 10 del corriente en el paseo de coches del Parque de Madrid.

Tendrán entrada en el parque, para la batalla de flores, los carruajes engalanados con flores naturales ó artificiales que no sean de papel, y las carrozas adornadas con flor natural, quedando prohibido el acceso al paseo de jinetes, ciclistas y carruajes que no estén decorados y admitidos por el Jurado correspondiente, excepto los del Cuerpo diplomático y autoridades.

Los coches y carrozas tendrán su entrada por la puerta de Fernán Núñez, situada frente a la estatua de Espartaco, desde las cuatro de la tarde, y la fiesta, que empezará a las seis, terminará a las siete. Una hora después de terminada la batalla se permitirá la entrada de todos los carruajes para recoger al público, y entrarán por las puertas de Granada y del Observatorio, siguiendo la izquierda del paseo. El público podrá esperar en sus localidades para tomar los coches.

En el recinto del parque habrá puestos para la venta de flores; pero el público podrá llevar la provisión que estime conveniente. Los dueños de palcos y tribunas, el día de la fiesta, de nueve a doce de la mañana, podrán depositar en sus respectivas localidades la flor que hayan de utilizar.

En los programas de mano que se facilitarán en la Administración de propiedades a todos los que adquieran localidades, figurará un plano de colocación de tribunas, palcos y sillars, a fin de que el público pueda orientarse respecto al más fácil acceso a sus localidades respectivas.

Desde el día 6 se venden las localidades en la Administración de propiedades de la Villa, plaza Mayor (tercera Casa Consistorial).

Con objeto de que el público que tome solamente entrada general al Parque pueda presenciar el espectáculo con comodidad, la Comisión ha acordado que, pasados los Pinos, en los paseos laterales, no se coloque obstáculo alguno, ni sillars ni tribunas, a fin de dejar libre completamente la vista desde aquel punto hasta el Angel Caldo, donde darán la vuelta los carruajes.

Como el coche automóvil se presta a caprichosos adornos, la Comisión tiene noticia de que son muchos los carruajes de esta clase que se presentarán al concurso, en el que se adjudicarán magníficos objetos de arte, regalados por SS. MM. y AA. RR.

Para mañana.

Mañana sábado, a las diez de la noche, sesión cinematográfica en la calle de Torrijos (barrio de las Mercedes).

VIDA LOCAL

JUNTAS GENERALES

Compañía de los caminos de hierro del Sur de España, 20 junio, Lealtad, 15. Sociedad española de Construcción Naval, 25 junio, Alcalá, 61.

DEFUNCIONES

Han fallecido en Madrid: Doña Adelaida Morales, 79 años, Eloy Gonzalo, 14.—Doña Lorenza Tenaquillo, 85 años, San Quintín, 6.—D. Alfonso Ramos, 50 años, Jorge Juan, 25.—D. Nicolás Oset, 25 años, Espíritu Santo, 11.—D. Federico Simancas, 60 años, Hospital Provincial.—Doña Victoria de Lis, 76 años, Santa Brígida, 9.—Don Dámaso Yagüe, 57 años, Eloy Gonzalo, 29.—D. Pedro de la Torre, 73 años, Alberto Aguilera, 44.—D. Crisanto Peña, 57 años, Vargas, 14.—Doña Matilde Fenollera, 40 años, Libertad, 14.—Joaquina Sánchez, 30 años, Santa Engracia, 11.—Doña Petra Reinoso, 75 años, Eloy Gonzalo, 3.—D. Eusebio Peregrina, 54 años, Espíritu Santo, 5.—D. Francisco Fernández, 64 años, travesía del Fúcar, 21.—D. Eugenio Aramendi, 27 años, San Bernardino, 9.—D. Rafael Gallego, 82 años, Minas, 19.—D. Juan Romero, 64 años, Mártires de Alcalá, 2.—D. Gregorio San Martín, 35 años, Hospital Provincial.—Felisa Quirós, tres años, Ilustración, 8.—Josefa Sánchez, seis años, Caravaca, 6.—Rafael Parrondo, siete meses, Pacifico, 5.—Doña Luisa Serrano, 23 años, Provisiones, 10.—D. Pío Hernández, 28 años, Bastero, 27.—D. Fernando López, 56 años, Hospital de la Princesa.—Doña Ignacia Castillo, 26 años, Hospital Provincial.—Doña Josefa Méndez, 58 años, ídem.—Doña Saturnina León, 21 años, ídem.—D. Sebastián Fernández, 45 años, ídem.—D. Miguel Martínez, 46 años, ídem.—Josefa Herrero, 18 días, ídem.

DE INTERES

La mayoría de las Centrales eléctricas recomiendan la lámpara «PHILIPS» como única duradera. De venta en los principales establecimientos de Madrid. Depósito general: Juan Wenzel y Compañía. Marqués de Cubas, núm. 18.

CASA DE LA VILLA

Sesión ordinaria.

Comenzó a las diez y media bajo la presidencia del Sr. Francisco Rodríguez.

Recursos.

Se acordó entablar recursos contra una real orden de Gobernación, por la que se fija en 10.475,10 pesetas el precio de expropiación de la parcela número 7 de la zona de defensa de la Necrópolis del Este, de conformidad con la tasación del perito tercero; y contra una comunicación del Gobierno Civil, por la que se declara que procede abonar, como precio de expropiación de la casa número 3 de la calle de Tintoreros, la cantidad de 512.031,92 pesetas, incluido el 3 por 100 de afección, de conformidad con la tasación del perito tercero.

Igual acuerdo se tomó acerca de una comunicación del Gobierno Civil, por la que se estima el recurso interpuesto por el contratista del servicio de entretenimiento y conservación de los arcos voltaicos sobre las columnas de las Empresas de tranvías, contra el acuerdo municipal que dispuso el cese del recurrente en la prestación del mencionado servicio, revocando, por consiguiente, el acuerdo recurrido.

Empate.

Después de discutido un presupuesto, que asciende a 36.287,01 pesetas, para la instalación de adoquín irregular en la calle del Rey Francés, con cargo la parte de mano de obra al presupuesto vigente, y la de materiales y transportes al del año 1911, se puso a votación, y ésta resultó empatada, quedando para nueva votación en la sesión próxima.

Obras de urbanización.

Se aprobó un presupuesto extraordinario para realizar diferentes obras de urbanización en las tres zonas del Ensanche.

Licencias.

Se concedieron las siguientes licencias: Para instalar un ascensor eléctrico con motor de cinco caballos en la casa núm. 59 duplicado de la calle de Alcalá; para aumentar un piso a la casa núm. 54 de la calle de Pelayo; para construir un sotabanco con azotea en la casa núm. 22 de la calle de Belén; para construir una casa en el solar núm. 40 de la carretera de Getafe; para construir una casa en el solar núm. 17 de la calle letra A del barrio de la carretera de Extremadura; para construir una casa en un solar de la calle de María Pedraza; para ejecutar obras de ampliación en la casa núm. 31 de la calle de López de Hoyos; para construir una casa en el solar núm. 27 de la calle de las Peñuelas; otra en el solar núm. 30 de la calle de Fernández de los Ríos, con vuelta a la de Blasco de Garay; otra en el solar núm. 51 de la calle de Goya; otra en un solar de la calle de Valderribas; para construir un hotel en el solar número 49 de la calle de Don Ramón de la Cruz; para construir una nave, ampliando el edificio núm. 3 de la calle de Altamirano; otra nave y un muro de cerramiento en un solar situado en el camino viejo de Vicálvaro; para verificar obras de reforma y ampliación en un edificio situado en la calle de Alcántara; para verificar obras de reforma y saneamiento en la finca núm. 5 de la calle de Sagasta, y para verificar obras de reforma en la casa núm. 12 de la calle de Carranza.

Director de la Banda de San Bernardino.

Se acordó nombrar director de la banda de San Bernardino al maestro Gassola, propuesto por unanimidad por el Jurado de técnicos nombrado al efecto.

Los porteros y el Ayuntamiento.

Fue tomada en consideración una proposición del Sr. Dorado, cuyas conclusiones dicen así:

1.ª Por el Negociado de estadística de la Secretaría se procederá a formar una matrícula de porteros de casas, con arreglo a las declaraciones de los mismos, autorizadas por los propietarios de las fincas, los cuales estarán obligados a dar parte de las altas y bajas.

2.ª Los tenientes de alcalde, a quienes se facilitará por la expresada oficina la relación relativa a su respectivo distrito, dirigirán circular a los porteros haciéndoles saber que, considerándoseles como agentes auxiliares de la Policía urbana, de igual modo que lo están como agentes de la autoridad gubernativa, quedan obligados a cuidar de todo aquello que afecte al ornato público, cumpliendo al efecto los siguientes cometidos:

Evitar que los chicos y los rateros destruyan ó se lleven las bocas de riego, en la inteligencia de que se exigirá el importe de ellas a los porteros de las tres casas más próximas a las bocas de riego desaparecidas durante las horas en que están abiertas las porterías.

Evitar que con yeso, pintura ó carbón, ó de cualquier modo, se ensucien los paramentos de las fincas.

Avisar a la respectiva Tenencia de Alcaldía de cualquier rotura de cañería, fuente, boca de riego, farol, desperfecto del empedrado, etcétera, etc.

Cuidar cada uno, en la parte de vía a que correspondiera su casa, de que los muchachos no se estacionen en las aceras ó se dediquen a arrojar piedras ó a juegos que puedan perjudicar a los transeúntes, así como ensucien la calle ellos y las personas mayores.

Dar aviso al Laboratorio Municipal de las habitaciones que se desalquilen, al efecto de que pueda practicarse la desinfección de las mismas.

Serán responsables de las faltas que no hayan sabido evitar.

La presidencia de las corridas de toros.

El Sr. Rosón defendió una proposición pidiendo que se acordara el que los concejales no presidieran las corridas de toros, y después de intervenir varios ediles en la discusión y de pronunciar un elocuente discurso el alcalde, que fué muy aplaudido, fué desechada la proposición por 20 votos contra 19.

Varios concejales dirigieron ruegos é hicieron denuncias a la Alcaldía, y se levantó la sesión a las dos de la tarde.

Aceites refinados de la Cruz Roja, de Brien y Compañía. Alcañiz. Pureza garantizada.

BAZAR DEL OBRERO

Hoy ha inaugurado sus ventas el Bazar Obrero.

Bendijo la instalación un sacerdote de la parroquia de Chamberí ante un numeroso grupo de obreros, que se descubrieron durante el acto religioso, sin excitación de nadie.

Las ventas realizadas por las distinguidas personas que secundan el caritativo pensamiento, han sido numerosas é importantes, adquiriendo los obreros cosas necesarias para la vida a precios que serían inverosímiles, si la base de la institución no fuera la filantropía.

Las ventas continuarán los martes y viernes no festivos, de nueve de la mañana a siete de la tarde.

Para poder comprar en el Bazar del Obrero, que se halla establecido en el Paseo de Santa Engracia, 98, Almacenes de la Villa, es preciso presentar un justificante expedido por los tenientes de alcalde, presidentes de Asociaciones benéficas, curas párrocos y, en general, por personas que ofrezcan garantía suficiente, a juicio de los organizadores del Bazar del Obrero, de que el objeto no será destinado a la reventa.

La señora condesa de San Rafael ha solemnizado la fecha, repartiendo entre obreros bonos de comida y socorros debidos a un donativo hecho por los Infantes doña María Teresa y D. Fernando.

En Guinea Española

es donde únicamente puede hallarse Chocokola, el mejor y más poderoso alimento para los que viajan, débiles y anémicos. Fuencarral, 10.

Centros y Sociedades

—El día 5 de los corrientes, a las diez de la mañana, se celebrará la solemne ceremonia de bendecir el estandarte del Centro Instructivo y Protector de Ciegos, en la capilla del Colegio Nacional de Sordomudos y Ciegos, paseo de la Castellana, 63, a cuyo acto pueden asistir los señores protectores que lo deseen. Durante los días 2, 3 y 4 estará el estandarte expuesto al público en la casa constructora, La Paleta Artística, San Bernardo, 19.

—Orden del Dos de Mayo.—Esta Sociedad convoca a todos sus socios a la junta general extraordinaria que tendrá lugar el domingo 5, a las diez de la mañana, en su domicilio social, para proveer dos vacantes que existen en su Junta directiva.

—El sábado, a las diez de la noche, se celebrará en el Centro Aragonés una velada artística para los socios y sus familias.

INFORMACIÓN BURSÁTIL

Los valores cotizados hoy en los diferentes centros bursátiles, a que luego haremos referencia, han sido los siguientes:

CIERRE DE MADRID:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Deuda pp. al 4 por 100 interior, Idem, fin de mes, Amortizable al 5 por 100, Cédulas hipotecarias, Banco de España, Idem Central Mexicano, Idem Español del Río de la Plata, Tabacos, Azúcaras preferentes, Idem obligaciones, Nortes, Alicante, Francos, Libras.

Después de la hora oficial.—En el correo: Últimos cambios. 4 por 100 interior, mes, 86,2%.

CIERRE DE BARCELONA:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like 4 por 100 interior, fin mes, Nortes, Alicante, Francos, Libras, Última hora, 4 por 100 interior, fin mes, Nortes, Alicante.

CIERRE DE BILBAO:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Altos Hornos, Industria y Comercio, Unión Resinera, Explosivos, Felgueras.

CIERRE DE LONDRES:

Table with 2 columns: Instrument and Price. Includes items like Exterior español, Consolidado inglés, Turco, Ruso, Perú, Japonés, Brasil, Colombiano, De Beers, Rand Mines, East Rand, Goldfields, Meddelsfontein, Robinson Gold, El Dorado, Riotinto, Cobro.

SUCESOS DEL DÍA

Los médicos de guardia en las Casas de Socorro han asistido durante las últimas veinticuatro horas, además de los servicios prestados a domicilio por causa de enfermedad natural, que no publicamos, los siguientes servicios:

CENTRO

Doctores Vázquez y Lefort. Ayudante, señor Sellés.

En la plaza del Angel fué atropellado por el volquete que conducía el carrero Santiago García, pasándole las ruedas sobre las piernas y ocasionándole graves contusiones y erosiones y una fuerte distensión de ligamentos.

—A consecuencia de caídas casuales fueron asistidos: Elías Chico, de doce años, domiciliado en la calle de Lope de Vega, núm. 7, que se produjo una herida en la ceja izquierda. Pilar Bartolomé, que habita Bordadores, 3, bajo, que se dislocó la muñeca izquierda. Andrés García Bolaños, que se fracturó el pie derecho al resbalar en la calle de Ciudad Rodrigo.

—Un individuo desconocido agredió en el pasadizo de San Ginés al muchacho de catorce años, Félix Sánchez, ocasionándole fuertes contusiones.

—Natalio Pazos, en estado de embriaguez, intentó inferir heridas con una navaja en su domicilio, Costanilla de los Angeles, 1, segundo.

Su madre, al intentar apoderarse del arma, se ocasionó heridas en las manos, de las que fué curada en este establecimiento.

—Emilia Labaña, de siete años, jugando con una máquina de coser, se ocasionó heridas en la mano izquierda.

—En la plaza de Santo Domingo fué agredido por un compañero de oficio Diego López, siendo curado de heridas en la cabeza.

—De alcoholismo fueron asistidos cuatro sujetos.

HOSPICIO

Doctores Ulivarri y Granados. Ayudante, Sr. Ruiz.

El soldado de Ingenieros Aniceto Serrano Anguita tuvo la desgracia de caerse en la calle de Fuencarral, fracturándose el muslo izquierdo.

Su estado fué calificado de grave.

—El niño Manuel Fernández, jugando con otros de su edad en la calle de Beneficencia se produjo una herida contusa en la cabeza.

—María Espinosa se ocasionó, trabajando en un taller de la calle de Fuencarral, heridas en los brazos de pronóstico reservado.

CHAMBERÍ

Doctores Moreno y Lorenzo Guerra.

José López y Nicanor Alamo regañaron en la plaza del Dos de Mayo, propinándose mutuamente golpes que les ocasionaron diversas contusiones.

—En el paseo de Santa Engracia se cayó el niño Mariano Micoín, dislocándose el codo derecho.

—Trabajando en el paseo de Ronda se produjo contusiones en las piernas el obrero José Bascaña. Pasó a su domicilio, Carretera de Extremadura, 18, bajo.

BUENAVISTA

Doctores Ruescas y Alvaro Gracia. Ayudante, Sr. Martín.

En la calle de Barbieri se cayó Juana García, ocasionándose contusiones en el brazo izquierdo.

—Trabajando en la calle de Alcalá el obrero Luis Chamorro se ocasionó contusiones en ambas rodillas.

—En la misma calle, el niño José Velasco se produjo heridas en el pie izquierdo a consecuencia de una caída casual.

—De alcoholismo fueron asistidos tres individuos.

CONGRESO

Doctores Cicero y Carés. Ayudante, señor Navajos.

Mariano Pozos y Luis Llande regañaron al salir del trabajo en la calle de Atocha, propinándose mutuamente golpes, siendo curados ambos de heridas contusas en la cabeza y contusiones en los brazos.

—Marcos del Pozo, trabajando en la calle de León, se ocasionó heridas en la nariz.

—Julio Varela se cayó en su domicilio, Lope de Vega, 22, produciéndose la dislocación del pie izquierdo.

INCLUSA

Doctores Dupuy y Romeo. Ayudante, señor Antón.

Luis Méndez fué agredida por una verdulera en la calle de la Ruda, que la ocasionó erosiones en la cara.

—El niño Antonio Doneto se cayó en la calle del Peñón, ocasionándose heridas en la cabeza.

—Trabajando en la calle del Sombrerete el obrero Alfredo García se produjo heridas en la espalda, calificadas de pronóstico reservado. Pasó a su domicilio, Barco, núm. 35, segundo.

—En la calle de Moratín se cayó Telesfora Martín, fracturándose el codo izquierdo.

LATINA

Doctores Laforga y Pérez Martínez. Ayudante, Sr. Merás.

En Puerta de Moros se ocasionó, jugando con otras niñas, Jerónima García, erosiones en la cara.

Trabajando en la Puerta de Atocha el obrero Plácido Sánchez se dislocó el hombro derecho.

—En el Matadero, donde trabajaba, el mondonguero Miguel Romero se ocasionó heridas en la mano derecha.

—También fué curado en el Matadero el ayudante de mesa Bautista Quizás, que se hirió, trabajando, en la mano izquierda.

PALACIO

Doctores Mayoral y Jiménez. Ayudante, señor Barbero.

El tipógrafo José Cejudo, trabajando en una imprenta de la calle de San Vicente, se ocasionó distensiones musculares leves.

—Josefa Manso y Antonia Mora regañaron en la calle de la Ilustración por cuestiones relacionadas con asuntos de familia, siendo curadas ambas de erosiones y contusiones diversas.

UNIVERSIDAD

Doctores Díaz y Hernández. Ayudante, señor Mora.

El albañil Manuel Durán se ocasionó, trabajando en la calle de Magallanes, contusiones en las manos.

—Josefa Anache fué agredida por una vecina en la calle del Marqués de Santa Ana, que la produjo heridas en la cabeza.

—Fueron sororridos tres alcoholizados y un epiléptico.

Sensible desgracia.

El mozo de la estación del Mediodía, Manuel Alcalde Gómez recibió un tremendo golpe con una cadena del vagón que desenganchaba anoche, resultando con una herida contusa en el parietal izquierdo, la fractura de dos costillas y conmoción pulmonar.

Se le asistió en el mismo gabinete médico de la estación, siendo después de curado conducido a su domicilio, calle de Valencia, 9.

Los ardides para robar.

A todo van recurriendo los ladrones para robar impunemente.

Uno de aquéllos se presentó ayer en el domicilio de doña Soledad Massa Sologuren, fingiéndose empleado del Laboratorio municipal y cargando con dos colchones, una manta y una colcha, que valdrían más de 60 pesetas, dijo que los llevaba a desinfectar.

Cuando la señora quiso enterarse de las operaciones a que se iban a someter todas aquellas cosas, conoció el hurto de que había sido objeto.

Del bañi.

Don Teófilo Perea Muñoz dio cuenta a la Policía de que le habían robado 25.800 pesetas de un bañi que tenía en su domicilio, Travesía de las Vistillas, 16, bajo.

Ignora quiénes son los autores.

Una poca ropa.

En la buhardilla de la casa número 2 de la calle de San Bernardino penetraron también ladrones, llevándose varias prendas de ropa, pertenecientes a Manuel Moreno Amorós.

Pendientes desaparecidos.

Filomenas Bas Sánchez ha denunciado a la Policía que de su domicilio han desaparecido un par de pendientes, valorados en 300 pesetas.

Supone autor de la sustracción a un individuo llamado Juan García, única persona que estuvo en su casa.

Las bravías.

En la Casa de Socorro del distrito del Hospicio fué curada Ángela Rodríguez López, que riñó con una mujer llamada Prudencia en la calle de Hortaleza, la que le produjo una luxación en un codo y varias erosiones en la cara.

EN EL SUPREMO

LAS VISTAS DE LAS ACTAS

Acta de Molina de Aragón.

Defiende a D. Calixto Rodríguez el señor Sol y Ortega.

Historia los méritos de su representado para con el distrito, al cual ha dejado de representar temporalmente y sólo por motivos de enfermedad.

Dice que al volverse a presentar por el distrito, restablecido de su enfermedad, el señor Cuesta, que ya había recorrido los pueblos y presentaba su candidatura, la retiró.

Expone los términos en que se desarrolló la lucha, afirmando que sobre el distrito cayó una nube de delegados del gobernador.

Se refiere a documentos presentados, que demuestran que llegaron a ofrecerse montes a los que votasen y propagasen la candidatura contraria.

Entiende que se ha querido manejar el acta del Sr. Rodríguez suponiendo que compró votos éste.

Al rumor público se le ha dejado la fuerza de la imputación—concluye diciendo—, y eso no es pueblo; según el rumor público yo podía ser hasta incendiario y, sin embargo, no lo soy.

El Sr. Doval le contesta a nombre de don Santos López Pelegrín.

Afirma que la candidatura del Sr. Rodríguez tenía que luchar con el inconveniente de su cargo, que no podía crearle simpatías.

Elogia calurosamente al conde de Romanones, a quien la provincia de Guadalajara tantos beneficios debe.

Dice que se han comprado votos, sí; pero por D. Calixto Rodríguez.

Entiende que los 6.000 votos de éste hay que multiplicarlos por diez duros.

Deja a la consideración del Tribunal lo que merece un distrito al que ha llegado la impureza electoral a su mayor grado.

Rectifican los oradores.

Acta de Gandía.

El Sr. Jorro defiende al marqués de González de Quirós, que ha sido derrotado.

Dice que ha habido actas en blanco, y existe prueba de que se votó el censo a favor del Sr. Igual, que era desconocido en el distrito, resultando que el marqués de González no haya tenido un solo voto en algún pueblo.

El Sr. Igual le contesta, y afirma que en Gandía ha existido una gran sinceridad electoral, sin que se hayan cometido los excesos a que las elecciones dan lugar en algunas partes.

Rectifican los Sres. Jorro é Igual.

Acta de Igualada.

Informa el Sr. Rahola, como impugnante. Atribuye a los somatenes la intervención en la lucha política a favor del Sr. Godó. Afirma la compra de votos y el soborno. Constatale el Sr. Godó, combatiendo las manifestaciones de su contrario, y sosteniendo que el cargo de somatén no es incompatible con la política.

Sociedad Barcelonesa de Cápsulas Metálicas y Papel de Estaño. E. C.

FABRICA DE CAPSULAS METALICAS PARA BOTELLAS Y FRASCOS Y PAPEL DE ESTAÑO BARCELONA

SUSCRIPCION de 823.200 pesetas, divididas en 4.200 PARTICIPACIONES omanditarias al portador, de 4 100 pesetas nominales, y de 840 OBLIGACIONES hipotecarias al portador, de 4 500 pesetas nominales.

Las Obligaciones son hipotecarias y estarán garantizadas por el capital, beneficios, derechos y propiedades de la Sociedad emisora. Disfrutarán del 5 por 100 anual, pagadero por semestres vencidos.

Las Obligaciones hipotecarias serán amortizadas, por su valor nominal, en un plazo máximo de veinte años, á partir del 1.º de junio de 1914.

Los impuestos creados y que se crearen en lo sucesivo, serán á cargo de sus tenedores.

El pago del capital é intereses se efectuará por mediación del BANCO HISPANOAMERICANO en Madrid, y en sus sucursales de provincias.

La Sociedad cuidará de hacer lo necesario para que estos títulos sean cotizados oficialmente en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

El día 20 de mayo último quedó abierta en las oficinas de esta Sociedad, Ronda de la Universidad, número 10, y Balmes, número 13, entresuelo, en Barcelona, la suscripción de los expresados títulos, al precio de 98 por 100.

Los suscriptores depositarán como garantía de su compromiso, el 10 por 100 del importe total de la suscripción, en el Banco Hispanoamericano de Madrid ó en cualquiera de sus sucursales.

Esta Oficina cuidará de admitir los Boletines de suscripción que facilitará el efecto, convenientemente suscritos, y treinta días después de cerrada la suscripción, el Banco Hispanoamericano hará entrega de los títulos á sus tenedores contra el resto del importe total.

Las suscripciones serán admitidas hasta las seis de la tarde del día 5 de junio actual. Junio 1910.

Componen la Junta Consultiva:

Los señores don Francisco Albó y Martí, don Francisco Sitja y Coca, don Antonio Pi y Sarriera, don Roberto Fuchs y Renner y don Leopoldo A. Gómez de la Barrera.

Hoy se han visto las actas de Vendrell y Laredo. En la edición siguiente publicaremos la revista de la sesión, que ahora no podemos insertar por falta de espacio.

PLEITOS Y CAUSAS LA DIOSA DEL PLACER,

Prólogo.

La obra que con el sugestivo título que encabeza esta revista se estrenó en el mes de febrero de 1908 en el teatro de Parish, ha tenido hoy revuelto el Palacio de Justicia.

Y no era para menos. El banquillo donde de ordinario se sientan asesinos y ladrones había de ocuparse ahora por cuatro hembras juncuales, que quisieron por el exceso de encantos que la naturaleza les prodigara hubieron de incurrir en los enojos del fiscal.

El fiscal no considera lícito que el sexo femenino sea seducido y arrastrado quiza á una idea pecaminosa, mediante la contemplación de plasticidades, coquetos é insinuaciones de las discípulas de Venus, aun cuando éstas traten de ampararse en los nimbos de una diosa, de la diosa del placer.

Delito de escándalo público rezaba la tablilla de la Sección segunda, que el público lee con avidez, dándose empujones.

Y todos los comentarios versan sobre el mismo tema, sobre aquella atractiva revista de gran espectáculo que el popular Luis de Larra llevó hace dos años al teatro de Parish é hizo durante varias noches rugir de felicidad al respetable público.

Los comentarios se interrumpen; se produce un silencio emocionante; se ven aparecer al final del pasillo unas figuras gentiles, de todos conocidos, por todos aplaudidas; avanzan en gracioso contoneo, repartiendo sonrisas.

Son las procesadas. Se echa de menos un airecillo de tientos. El público, sin darse cuenta, se acuerda del garrotín.

Las procesadas. Pepita Sevilla, Elvira Lafont, Antonia (la Cachavera) y Ascensión Méndez son las protagonistas autoras del delito.

Aquellos aplausos con que el público las embriagaba, ahora se traducen en folios de papel de oficio é invocaciones de rigurosos preceptos de la ley.

El público desde el primer instante rodeó á las artistas, dirigiéndolas chicolos.

Un escuadrón de fotógrafos forma en línea de combate y en un dos por tres quedan impresionadas varias docenas de placas.

Los pasillos claustrales de la Audiencia tienen ambiente de kermesse y las presuntas mentadoras de la moral departen alegremente con sus defensores, preguntándoles por su suerte.

Cuanto contemplan la escena envidian la de ellos, pues suerte es, en efecto, velar por el destino de aquellas pobrecitas.

La puerta cerrada. No obstante los rumores de que el juicio se celebraría á puerta cerrada, el numeroso público se agolpaba, apretándose en la puerta de la Sección, esperando el momento de oír la voz de audiencia pública.

A las dos es llamado el fiscal que ha de intervenir en el juicio, que es el Sr. Medina.

Luego penetran en la sala los defensores, y finalmente las procesadas y los procesados que las acompañan en este calvario artístico-judicial: el autor de la obra, D. Luis de Larra, y el empresario, Sr. Cartolano.

Los defensores son los Sres. Castillejo, que aboga por la Pepita Sevilla; Alvarez Arranz, que defiende á la Cachavera y á Larra; Tertero, á la Méndez; Arimón, á la Lafont, y Cervera, á Cartolano.

El Sr. Arcos, que era el otro de los defensores, no ha tenido ocasión de actuar, por no haber comparecido el procesado cuya defensa le estaba encomendada.

Entre los testigos vimos á los Sres. Viérgol y Loma.

También están propuestos los Sres. Francos Rodríguez y Galdós.

Cuando ya sólo faltaba oír la voz de «Vista pública», la puerta se cierra.

Hasta nuestros oídos llega la noticia de que el fiscal ha solicitado que el juicio no sea público y la Sala ha accedido á ello.

La decepción es enorme. El público fué desfilando con la misma cara que cuando en la taquilla del teatro donde las gentiles artistas trabajaban se ponía el cartelillo de «No hay billetes».

Los periodistas nos encontramos sin elementos para hacer la crónica, y discurrimos la forma de averiguar lo que en la sala sucede.

El que suscribe, desesperando de poder informarse directamente del juicio, sube al Tribunal Supremo para inquirir noticias sobre las vistas de las actas.

Una chimenea salvadora. Pasaba aburrido este cronista por los pasillos del Supremo, cuando le asaltó una idea feliz. Las chimeneas de la Audiencia ya no funcionan.

En la Sección segunda hay una hermosísima, cuya tubería se eleva, atravesando el tejado, á los pisos superiores. Había que buscar tubería.

El éxito coronó los esfuerzos empleados, y pocos momentos después, podíamos recoger un confuso ruido de palabras, en el que se mezclaban la voz del fiscal, Sr. Medina, y la del Sr. Larra.

¡Estamos oyendo el juicio. El secreto no se quebrantaba legalmente, puesto que la puerta seguía cerrada. Vamos sucintamente á reseñar lo que pudimos recoger por tan sencillo aparato acústico.

Expuso luego que *La diosa del placer* no avanzaba en los linderos de lo pornográfico más allá de lo que fueran otras obras representadas con consentimiento de la autoridad.

A tal efecto, recuerda *La Arabia feliz*, obra que al mismo tiempo que *La diosa* se representaba, y en la que salían dos tipos del baño, con indumentaria adecuada á tal menester.

Afirma que tiene estrenadas más de cien obras, sin contratiempo alguno, y que todo obedece ahora á que en el contrato que tenía celebrado el primer arrendatario se comprometía con el propietario del teatro á no explotar cierto género de obras, é ignorándolo el subarrendatario, éste puso en escena *La diosa del placer*, enojando esto al propietario, quien acudió al gobernador con una denuncia, que fué el principio del proceso.

Don Francisco Cartolano. Empieza informando al Tribunal de que es representante administrativo de la Empresa, y después de contestar á varias preguntas relativas al contrato de subarriendo, afirma ignorar las cápsulas del arriendo primero.

Señor Merguella. Es el empresario. No sabe nada de nada. Se limitó á hacer un poder al Sr. Cartolano, y éste se entendió con todo lo concerniente al teatro, marchándose él fuera de Madrid.

«La Cachavera». El hollín de la chimenea no nos permita recoger los tonos argentinos de su voz. Confusamente oímos que dice que representaba en la obra á la Bella Desahogada. Explica las escenas en que intervenía.

No hizo nada, nada, que fuese inmoral, ni pueda calificarse de lascivo. Ella es de muy buena cuna, y entonces empezaba su labor artística, en la que sólo llevaba diez días.

Se extraña de los rigores empleados con esta obra, asegurando haber visto y representado otras mucho más fuertes. Para justificar el exceso de ropa con que salía á escena, hace notar que llevaba puestas dos, pues tenía dos papeles, y no le daba tiempo á mudarse.

Ascensión Méndez. Iguales protestas de inocencia. No hubo escándalo. Guardaron el pudor. Los trajes eran honestos.

Elvira Lafont. También ha representado obras mucho más escandalosas que ésta, y no ha habido protestas ni del ordinario. También es inocente. Su voz llega hasta nosotros igual que las anteriores, como un eco lejano.

Pepita Sevilla. Oímos la voz de la gentil Pepita. Parece que por el cañón de la chimenea sale humo. ¿Estará encendido ó será que el banquillo de las procesadas está que arde?

Y también Pepita nos invoca su inocencia sin límites, y asegura que en el garrotín no puso nada que significase descoco.

Testigos. Acabadas las declaraciones de los procesados pretendemos descansar. Bajamos á las Secciones y vemos en la puerta de la segunda al Sr. Jiménez Serrano y á D. Honorio Inglés, que ya habían declarado.

Creemos que atribulan el escándalo á falta de *marcao* en las artistas, pues el público quería más exageración. Oímos que llaman á más testigos.

Creo que van á declarar los Sres. Galdós y Francos Rodríguez. Y como es hora de cerrar la edición, damos por terminado el trabajo... y nos quedamos, para verlas salir.

Final de la sesión. Declaran los Sres. Galdós y Francos Rodríguez, como peritos, manifestando que la obra no era pecaminosa ni inmoral.

Después desfilan por estrados un buen número de autores, propuestos como testigos: Viérgol, Loma, Calleja, Fernández la Puente, Frutos, Melantuche y otros.

Terminada la prueba, se suspende el juicio para mañana.—E. LL.

ALCANCE POLÍTICO

Continuaron circulando ayer con insistencia los rumores de crisis, y sería repetir lo que tantas veces hemos dicho si manifestáramos que el Presidente del Consejo y los ministros los han desmentido de una manera rotunda.

Estas rectificaciones coinciden con las palabras que pronunció en el Consejo de ayer, ante S. M., el Sr. Canalejas, no como si tratara de cuestión interesante, sino para afirmar la completa unanimidad de todos los ministros en cuantas cuestiones tiene pendientes el Gobierno.

Según persona bien informada, el mismo

Monarca, recogiendo el dicho del Sr. Canalejas, dió á entender que nunca como ahora sería la crisis tan injustificada.

Aunque se creyó que ayer habían quedado firmados los nombramientos de Guerra, no es así, pues faltó tiempo para ello.

Sin embargo, están acordados, en definitiva, con S. M. el Rey, los siguientes: Capitán general de Melilla, general Marina.

Subinspector de las tropas de aquella región, general Arizón. Subinspector de las tropas indígenas, general Larrea.

Jefe de la división de Melilla, general Del Real. Jefe de Estado Mayor, en comisión, de aquella Capitanía general, Jordana.

El Presidente del Consejo, después de su despacho con el Rey, recibió á los periodistas, á quienes únicamente manifestó que el Gobierno había recibido un cablegrama dándole cuenta de la despedida entusiasta que el pueblo de Buenos Aires había tributado á la Infanta Isabel y de lo que políticamente representa en el porvenir la visita á la República Argentina de la gregia dama.

Dijo el Sr. Canalejas que el ministro de Fomento había recibido á una Comisión de obreros sin trabajo, escuchando de ellos la negativa á aceptar ocupación que no fuera en las calles y paseos de la capital; y que no correspondiendo éstos al Estado, por ser de la jurisdicción del Municipio, les había expresado la imposibilidad en que personalmente estaba de complacerlos.

PASTILLAS JEBA

curan las afecciones del estómago é intestinos.

NOTICIAS GENERALES

Terminado el segundo ejercicio á las plazas vacantes en la secretaría del Congreso, el Tribunal ha convocado para hoy, viernes, á las tres de la tarde, á todos los opositores que han actuado en dichos ejercicios, para que realicen el tercero, ó sea el escrito que expresa la convocatoria.

En la consulta de enfermedades de los ojos establecida en la Casa de Socorro del distrito del Hospicio (travesía de San Mateo, 4), han sido atendidos durante el mes de mayo 70 enfermos, dando lugar á 414 asistencias y practicándose cuatro operaciones y tres reconocimientos oftalmológicos.

La expresada consulta tiene lugar los martes, jueves y sábados, de once á doce de la mañana, pudiendo concurrir cuantos enfermos pobres lo deseen.

Nuestro querido amigo y compañero el distinguido redactor de *Diario Universal* don Victor Ruiz Albéniz contraerá matrimonio el próximo día 8 con la bella Srta. Julia Gallardón, verificándose la boda en la iglesia de Santa Bárbara.

La Compañía Internacional de Coches-camas pone en conocimiento del público que, á partir del mes de junio, un coche-cama del tipo corriente, y compuesto expresamente de camas y butacas, circulará en los expresos de lujo 92 y 84 con dirección á Málaga y Granada (por Córdoba), los jueves y domingos de cada semana, respectivamente.

El regreso del presente coche-cama se efectuará de Málaga y Granada, por los trenes 91 y 83, los días siguientes, es decir, los viernes y lunes.

Para mayor explicación, á continuación va indicado el horario del nuevo servicio. Coche mixto Madrid-Málaga.

Salida de Madrid, los jueves á las 20,20. Llegada á Málaga, los viernes á las 10,22. Salida de Málaga, los viernes á las 18. Llegada á Madrid, los sábados á las 9,03.

Coche mixto Madrid-Granada. Salida de Madrid, los domingos á las 20,20. Llegada á Granada, los lunes á las 12,33. Salida de Granada, los lunes á las 16,10. Llegada á Madrid, los martes á las 9,03.

El público prefiere siempre las Conservas Trevijano.

La Soledad. Desengaño, to. Servics. Tumbres. Compre usted «1ja... ja...» 10 céntos.

Ha sido nombrado redactor jefe del *Diario de la Marina* nuestro muy querido amigo y compañero A. Fernández Arias.

El domingo, á las diez y media de la mañana, dará en el Museo de Reproducciones Artísticas su director, D. José Ramón Mérida la décima de las conferencias anunciadas, en la que tratará de «El Augusto de la Villa Veintena».

Ultima hora

El «Pluvioso» emerge. CALAIS. Aprovechando la marea de esta mañana, ha empezado á levantarse el *Pluvioso*.

La operación, que presenciaron el ministro de Marina y el almirante Bellue, tuvo completo éxito y continuará en cada pleamar.

Agresión á un periodista. LA CAROLINA. (Viernes, tarde.) Ha sido abofeteado y apaleado en plena calle el corresponsal de *El Liberal de Jaén* en esta población, D. Agustín Vela.

La causa ha sido un suelto publicado en *El Liberal de Jaén*, denunciando faltas de Ordenanzas municipales.

ACADEMIAS MILITARES

Ingeni ros. GUADALAJARA. (Viernes, tarde.) Han aprobado el primer ejercicio los siguientes señores: D. Agustín Muñoz Grandes, D. Aurelio Segovia Wetines, D. Francisco Cardona Thomas, D. Rafael Ravenas Almagro, D. Luis Touve Aguado y D. Angeles Gil Alvarelos.

LAS INUNDACIONES EN ARAGÓN

Excitaciones de la prensa. ZARAGOZA. (Viernes, tarde.) Conmoción el ánimo las noticias que se reciben de los daños causados por la tormenta.

La Prensa le dedica una amplia información, excitando á las autoridades, al Gobierno y á los aragoneses á resolver la precaria situación en que han quedado más de veinte pueblos; situación que reclama un urgente remedio.

Escenas de dolor. Los corresponsales describen dolorosas escenas ocurridas durante la tormenta; muchos vecinos tenían que salir de sus casas, amenazadas de ruina, viendo cortada la fuga por la imponente crecida del río.

El cura párroco D. Elias Cruz, que se decidió á salir de su casa, estuvo á punto de perecer en la corriente, habiéndose salvado milagrosamente.

La corriente arrastró cuanto encontró á su paso, llevándose los ajuares de muchas familias.

En el comercio de comestibles de D. Matías Bielsa, la corriente arrastró á la calle el mostrador y los generos.

Nadie en la región recuerda una catástrofe semejante. El cauce de la riada media siete kilómetros. Su violencia era tal que el puente que había sobre el Huecha ha desaparecido.

En Malagón, las aguas arrastraron un olivar completo de cincuenta olivos.

«Suscripción popular. El gobernador civil ha indicado á la Prensa la conveniencia de abrir una suscripción popular, que é encabezará con 100 pesetas.

Pidiendo auxilio. El diputado á Cortes Sr. Castellano ha telegrafiado al Gobierno pidiendo auxilio; también ha ofrecido visitar los pueblos damnificados.

Boletín religioso del día 4

Santos del día 4 de junio.—San Francisco Caraciolo, Meirófanos y Alejandro, confesores; Santos Daciano, Quirino, Cláteo y Rutilo, mártires, y Santa Saturnina, virgen y mártir.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en las Salesas (Santa Engracia), y empieza triduo al Corazón de Jesús en acción de gracias por el aniversario del tercer centenario de la fundación de la Orden de la Visitación de Santa María; á las diez misa solemne, oficiando el señor obispo auxiliar de Toledo y predicando el señor obispo de Sidón; por la tarde, á las cinco y media, los ejercicios acostumbrados, siendo orador el padre Oliver Copons, haciendo la reserva el señor obispo.

La misa y oficio son de San Francisco Caraciolo. Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas, Arrepentidas, Caballero de Gracia, Cristo de la Salud, San Luis, Santa Teresa, San Sebastián, San Justo, Carmen, Santa Cruz y Santa Bárbara.

Espíritu Santo. Adoración nocturna. Turno: Cor María.

JAQUECAS

DOLOR DE CABEZA SE CALMAN EN EL AOTO con Valeriana Escorial, más eficaz que la antipirina é inofensiva. Una y 3 pesetas caja. Fuencarral, 42.—A. B. M. Martín y Durán, P.º de la Victoria, Oviedo, G.ª.

Espectáculos del día 4

COMEDIA. — 9,15.—Mambrú. LARA. — 9,30.—(2.ª de ab., t. par.)—El género del signor Poirier.—Fra un atto é l'altro.

APOLO. — 7,15.—Mano de santo.—La patria chica.—Juegos malabares.—El club de las solteras.

ESLAVA. — 7.—La corte de Faraón.—¡Mea culpa!—Colgar los hábitos.—La corte de Faraón.

COMICO. — 6.—(Doble.) Los perros de presa (cuatro actos). 10.—¡Eche usted señoras! — La moza de mulas (doble).

PARISH. — 9,15.—El fenomenal chimpancé Moritz; los extraordinarios Colbergs; Mlle. Lefevre, reina del diavolo; el festival de Aragón; Miss Darlott y su jauría. Además toda la nueva compañía internacional de circo y variedades de Parish.

NOVEDADES. — 7.—El fin del mundo! —Las bribonas.—El iluso Cañizares.—Ninón y Mary-Tito (doble).

GRAN TEATRO. — 7,15.—(Moda.)—El país de las hadas.—La Costa Azul.—El pobre diablo y El país de las hadas (doble).

MARTIN. — 7,30.—La guardia amarilla.—La borriacha y ¡A ver si va á poder ser! (doble).

IMPERIAL.—5,15 y 8,15.—Sesiones especiales de películas. 6,15.—La mufeguita rubia.—De veraneo.—A primera sangre.—Mancha que limpia (doble).

Avisos útiles

Pídanse Sal Vichy-Etat, para bebidas; Comprados Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúlese toda imitación. VICTORIA, 2, ENTRESUELO

COMPRA joyas por todo su valor. Celestino Martínez, MONTERA, 27. Tos ferina. Lactoferina Caldeiro, 5 pesetas.

ULTIMOS MESES

de venta en la gran liquidación de abanicos y sombrillas de la calle de FUENCARRAL, 19 y 21. Ocasión única para obtener una economía verdad de 40 á 60 por 100.

BANCO ESPAÑOL DEL RIO DE LA PLATA

Sucursal de Madrid ALCALA, 23. Se avisa á los señores accionistas que, de conformidad con el artículo 14 de los Estatutos de esta Sociedad, el Directorio ha resuelto fijar la segunda quincena del presente mes de junio para el pago de la séptima cuota del 10 por 100 sobre las nuevas acciones de este Banco, cuyo pago podrá efectuarse en las oficinas del Banco en Buenos Aires y en las de esta Sucursal.

Madrid, 2 de junio de 1910.

TRANVIA DE CHAMARTIN

Desde el domingo 5 del corriente quedará abierta á la explotación la línea de Chamartín de la Rosa, saliendo los coches del Hipódromo (final de la Castellana), cada media hora, de 7 de la mañana á 9 de la noche.

Las salidas de Chamartín serán, también cada media hora, de 7,15 de la mañana á 9,15 de la noche.

Tarifa única para cualquier distancia, 15 céntimos.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que el día 15 de junio próximo, á las once, se celebre el sorteo de 60 obligaciones de interés fijo de la línea de Valencia á Utiel, que deben amortizarse, correspondientes al vencimiento de 1.º de julio de 1910.

Lo que se anuncia para conocimiento de los obligacionistas que quieran concurrir al sorteo, que será público, y tendrá lugar en esta corte, en las oficinas del Consejo de Administración de la Compañía, Paseo de Recoletos, 17. Madrid, 25 de mayo de 1910.—El secretario del Consejo, Joaquín Fesser.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.



SEXTO ANIVERSARIO LA ILMA. SEÑORA

Doña Benita Maurici y Gaurán

VIUDA DE CAVIGGIOLI FALLECIÓ EL DIA 4 DE JUNIO DE 1904

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su sobrina doña Soledad Pujol de Vicente; sobrino político D. Gumersindo Vicente y testamentarios,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 4 del corriente en la parroquia de San Jerónimo el Real, y el 6 en la iglesia de las Calatravas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

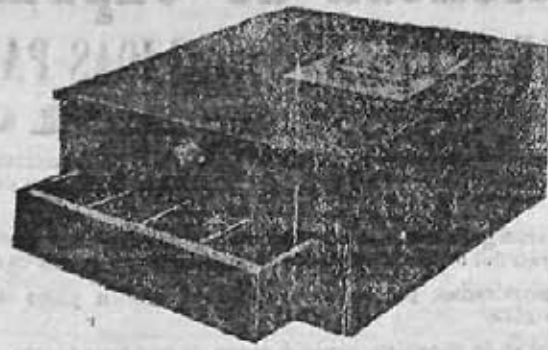
Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá, Sión, Jaca, Sigüenza, Pamplona y Camarines, han concedido 100 días de indulgencia el primero y 50 cada uno de los demás á todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del rosario que rezaren por el alma de dicha señora.

ES UN HECHO

La gran liquidación que realizan estos Grandes Almacenes de todas las existencias de Lencería, Sedería, Lencería, Géneros de punto, Alfombras, Tapicería, Bisutería, Cintas, Enojajes, Ropa blanca, Confeciones de vestidos é infinitidad de artículos imposibles de enumerar.

Es verdad y es un hecho esta gran liquidación. 15, PUERTA DEL SOL, 15, PRALES. TELÉFONO 913

Cajas Registradoras NATIONAL



ESTE MODELO, 100 PTAS. EXPOSICIÓN, TALLERES y OFICINAS PRECIADOS, 11

R. WOLF MAGDEBURG-BUCKAU

Delegación para España: Calle Velázquez, 21, Madrid



Semifijas y Locomóviles de vapor recalentado de 10 á 800 caballos.

La fuerza motriz más económica de la actualidad. Producción total 680000 caballos

CHARRETTE

Se vende en buenas condiciones. Paseo Pontones, número 2, cocheras de la Sociedad de Omnibus.

GRAN ALMONEDA MUEBLES DE LUJO

Hay salones, despachos, comedores, alcobas, gabinetes, pianos, cortinajes, arañas, aparatos de luz, camas, espejos, relojes, sillas, mesa billar é infinitidad de objetos de fantasía.

Mariana Pineda, 1 duplicado, principal.

LA CONFIANZA, - MUEBLES muchos, buenos y baratos se venden, con grandes facilidades para el pago. La casa más antigua y acreditada de Madrid.—LUNA, 11. Teléf. 1.389.

Negocio de actualidad

Falta socio con 80.000 pesetas; se adquirirán dos inmuebles á nombre del interesado, que siempre tendrán su valor. Lista de Correos, cédula 33.117.

Caballeros. Cabieles, sastré

Admite géneros, hechura y torcos de traje á 20, 25 y 30 pesetas.—De gabán, á 30 y 40 pesetas. G. PUENCARRAL, 6, tienda y entresuelo.

NOVIAS EQUIPOS

SE CONFECCIONAN Precios con grandes ventajas. FABRICA DE COLCHAS DE SEDA Y EDREDONES Colchas seda, estilo Imperio, Luis XV, Luis XVI y Renacimiento á 300 ptas. De Nansú y encase, desde 60 ptas. ESTA GRAN FABRICA HACE DIBUJOS ESPECIALES Y TAMANOS QUE SE DESSE.

PRECIO CON GRANDES VENTAJAS FABRICA DE COLCHAS DE SEDA Y EDREDONES PEDRO SARRIO, ATOCHA, 34

ETERNO

Es el mueble LEGÍTIMO DE VIENA MARCA THONET

Se recomienda visitar antes de comprar mueble alguno, el inmenso surtido en Sillas, Mecedoras, Lavabos, Alcobas, Comedores, Gabinetes, Despachos, Salones, etcétera, etcétera, expuestos en el acreditado almacén de

Thonet Hermanos Proveedores de la Real Casa. 10, PLAZA DEL ANGEL, 10 Teléfono 2.901 EXPORTACION A PROVINCIAS

Sociedad anónima EL AGUILA

Fábrica modelo de cerveza y hiel — MADRID —

En sorteo celebrado hoy de las 80 obligaciones hipotecarias que corresponden á amortizar en el año actual, han resultado los números siguientes: 16-61-68-118-166-165-175-185-219-222-251-258-287-301-321-342-370-393-416-438-435-530-542-543-573-595-631-654-693-723-767-771-781-819-822-836-930-941-938-970-986-1.011-1.040-1.058-1.103-1.116-1.158-1.171-1.182-1.227-1.247-1.248-1.255-1.302-1.319-1.363-1.384-1.394-1.395-1.408-1.452-1.458-1.469-1.474-1.489-1.492-1.506-1.550-1.569-1.581-1.587-1.602-1.609-1.655-1.708-1.863-1.917-1.947-1.962-1.966.

Sus poseedores podrán hacer efectivos en la Caja del Banco Hispano-Americano, desde el día 1.º de julio próximo, 500 pesetas por cada una.

Por el mismo Banco, y á partir del indicado día, se satisfarán los intereses semestrales de las Obligaciones de esta Sociedad contra el cupón número 14 y deducción de impuestos.

Madrid, 1.º de junio de 1910. — El presidente del Consejo de Administración, Dionisio Gómez Velasco

DINERO

á sueldo del Estado, Instituto Geográfico, Congreso, Senado, Casas pasivas y Rincón en Madrid. Reserva absoluta. Cosanilla de los Angeles, 5, 2.º—De 10 á 12 y de 7 á 8.

Bañerío de la Isabela

SACEDÓN (GUADALAJARA) Temporada oficial de 1.º de julio al 30 de septiembre. Aguas termales sulfatado-calcicas de las más azoadas y radicales. Eficacísimas para la curación de todas las enfermedades nerviosas: neurastenia, insomnio, Histerismo, Epilepsia, Neuralgias diversas, Hemiplegias, Parálisis diversas, etc., etc.

AGENTES AUTOMÓVILES desde Guadalupe á Huete, en Madrid, D. Antonio Hernández, Arco, 4, en Guadalupe, D. Pedro Tabares, en Huete, D. Mariano Covisa.

QUINTO ANIVERSARIO LA SEÑORA

Doña Francisca Martínez Moreno

FALLECIÓ EL DIA 4 DE JUNIO DE 1905

R. I. P.

Todas las misas que en dicho día se celebren en la iglesia parroquial de San Sebastián por los señores sacerdotes adscritos á la misma, serán aplicadas en sufragio del alma de la finada.

Sus sobrinos ruegan á sus amigos la tengan presente en sus oraciones.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y Sión, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

TRAJES PARA NIÑOS

Modelos elegantes en driles, piqué, alpacas y jergas, cinturones, gorras, sombreros y chalinás.

EXPOSICION DE INFINITOS TRAJES marcados con sus precios fijos é invariables en los treinta escaparates de las tres calles de esta GRAN SASTRERIA.

Sección para caballeros

Trajes y americanas de dril y alpaca de todos precios y medidas. Géneros de todas clases para hacer trajes á medida de todos los precios.

EL CORTE INGLÉS

Preciados, 28, Rempelanzas, 2, Carmen, 37



LONGINES el mejor reloj de precision De venta en todas las buenas relojerías.

FERROCARRILES

SERVICIO ESPECIAL PARA VIAJEROS

Se ha establecido un servicio de coches-berlins para uno ó dos viajeros, desde las estaciones de Atocha y Norte á domicilio ó viceversa, y la tarifa fijada es de 2 y 2,50 pesetas, respectivamente, con franquicia de 30 kilos, peso máximo.

LOS PEDIDOS deben hacerse en los Despachos Centrales, calle de Alcalá, números 14 y 16 (teléfono 108), y en la Puerta del Sol, 9 (teléfono 12). Cuando el viaje haya de efectuarse por la mañana, pídase el coche el día anterior de dos tarde á ocho noche, y si ha de tener lugar por la tarde ó noche, pídase la berlina el mismo día de nuevo á doce de la mañana.

A la llegada de los trenes pídase al encargado del servicio de Omnibus de la Compañía en la estación.

OFICINAS CENTRALES. Paseo de los Pontones, núm. 2. TELEFONO, 602

Sociedad General de Anuncios MONTERA, 19.—MADRID.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Villanueva, 11. CAPITAL 12 MILLONES DE PESETAS. Madrid. Fábricas en Bilbao, Oviedo, Madrid, Sevilla, Cartagena y Lisboa. GRAN PREMIO EXPOSICION UNIVERSAL DE LISIA 1905 (LA MAS ALTA RECOMPENSA)

PRODUCTOS QUÍMICOS

Superfosfatos. Sulfato de sosa. Ac. sulfúrico ordinario. Nitrate de sosa. Glicerina. Acido sulfúrico. Sales de potasa. Alcido sulfúrico anhídrido. Acido nítrico. Sulfato de amoníaco. Acido sulfúrico anhídrido. Acido eorhidrico. AGENOS para todos los cultivos y adecuados á todos los terrenos. LABORATORIOS para el análisis completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. SERVICIO AGRONÓMICO importantísimo para el empleo racional de los abonos, bajo la alta inspección del eminente agrónomo EXCMO. SR. D. LUIS GRANDEAU. AVISO IMPORTANTE. Pedir á la Sociedad la Guía práctica especial para sacar las muestras de las tierras, y remitir éstas con anticipación para su análisis.—No comprar sin enterarse antes de nuestras tarifas.— DIRIGIRSE — á la Sociedad General de Industria y Comercio, calle VILLANUEVA, 11, MADRID. Dirección postal: Apartado núm. 340. Dirección telefónica y telegráfica: GRINCO, Madrid.

LA HERNIA

¡¡ GRANDIOSO INVENTO !!

Contención absoluta, garantizada, de la Hernia (quebradura) más antigua y voluminosa, con el GRAN INVENTO BRUSSEON. Los niños se curan radicalmente. Faja-ventral BRUSSEON, para señoras y caballeros, aprobada por toda la clase médica. Única en España para la venta: INSTITUTO MODERNO, Plaza del Príncipe Alfonso, 11, pral. Madrid. Despacho, de diez á siete de la tarde.—Folleto gratis.

Carbonos más baratos que en la Alhóndiga: saco de 40 kilos, 4,25.—Escalvata, 8 y 9, carb. Aviaza, P.º Comandante las Morenas, 5, tda. vinos.

ADUANAS

Muy próxima la convocatoria para las oposiciones, la Academia especial establecida en la calle de Jacometrezo, 36, de la que es director D. Manuel López Palma, abre una clase exclusiva para alumnos que se hayan preparado privadamente, la que dará comienzo el día 15 del corriente junio. Internado hasta 40 plazas. Única Academia dedicada exclusivamente á la preparación de Aduanas que lo tiene establecido.—JACOMETREZO, 36, MADRID.

SE ALQUILA Y VENDE

Chalet confortable para verano, jardín, arbolada original, fuentes, baño y dependencias á 720 m. altitud. Carril-coche y automóvil. Informes: Madrid, Serrano, 50, Bazar. Pozuelo, Quinta Santa Amalia.

VERANEO

Se alquila casa amueblada, 8 camas, pueblo sano cerca Madrid.—Reja, 7, 2.º

CHAUFFEUR

21 años de edad, soltero, con título obtenido, previo examen, en Alemania. Práctica extensa en Garages de importancia, conociendo cinco idiomas, desea colocación en buena casa particular. P. P. J. Plaza Matute, 6, 5.º

FRANCESA seria, buena pianista, desea colocación. Institución ó casa. C. E. C. A. Anunc. P.º Puencarral, 30

Espacioso

piso, decorado moderno, pisos madera, sol Mediodía; cocina huecos, portero de librería, Se alquila, Mayor, 86, dup.º

EL MEJOR COLEGIO de

Madrid para alumnos internos es el «Pensionado del Carmen» abierto todo el verano. Preparación especial de asignaturas del Bachillerato Boscagli, núm. 13, hotel.

ORO, PLATA

platinos y toda clase de alhajas, nadie las paga mejor que la Casa Plaza Mayor, 23

MUEBLES

Se venden, alquilan y cambian. Habitaciones completas en todos los estilos y precios muy económicos. Hortelano, 49, primero.

Platan oficiales de buses de señoras. Hortelano, 29, 3.º

Profesora en piano y francés lección d.º E. S. Agustín, 2

LA PRENSA

Agencia de anuncios de RAFAEL BARRIOS, Carmen, 15, Teléf.º 123, Madrid

Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicación en Madrid y provincias.

Grandes documentos en esquelas de defunción, novenario y aniversario.

MARTIN Y DURAN

Tetuán, 3, MADRID y al por me. en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA LA MARAVILLA. Analizadas por el sabio doctor D. Santiago Ramón y Cajal ó sea por la primera eminencia médica reconocida universalmente. Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tomarlas causan irritación, ó efectos ni dolores de vientre, como sucede con todas las demás aguas purgantes; las de Coslada son las únicas que obran á los pocos minutos de tomarlas, y están exentas del sabor amargo que tienen las demás aguas purgantes; sus efectos son seguros y rápidos, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de eminencias médicas. Las Aguas de Coslada también son maravillosas para combatir el estreñimiento, los trastornos del hígado, afecciones de estómago, pulmon y riñones, y sobre todo contra la parásita intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertinaces á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para todas las enfermedades de la piel, como son granos, infecciones, erisipela, herpes, ciceras y fistulas. Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes

VERANEO Mira-Sierra (Villalba). Se alquilan 2 magníficos hoteles «Villa Benitas» y «El Pinar», amueblados, con grandiosas y dependencias. R. Los Tirolenses, Romanones, 7 y 8, entlo.

Se extrañan, sabiendo francés, alemán, dip.º dib.º, p.º, p.º, se ofrece p.º instituir; br. ref. R. Puencarral, 30.

Inglaterra. Un profesor particular se ofrece á recibir un discípulo que desee aprender el inglés. Dirigirse: Mr. Logan, 50, Harold Rd. Margate.

Cede habita. int. y exte. desp. Va 10 20 camas. Huertas 23 pl. 12. Masa. ainsa. Rafael Calvo, 5.

Casa part. cede ejerce gub. Cede R. Prensa. Cernipe 18.

Necesito porteros matrimonio en hijos, preferible guardia. Ramón plaza Santo Domingo, 13, camarista, 11 A.

Local grandioso, cerca Puerta del Sol, se traspasa c. ó sin instalación. Capellanes, 5

EN CLAUDIO COELLO, 44, se alquilan 2 magníficos pisos primera, con terraza, cuarto de baño y termosifón en uno, y cochera, habitación cochero y cuadra con 7 plazas

LA ANTIGUA casa de Gardiol, Carreras, 85, ent.º, 1.º, 2.º, liquida todos los sombreros por fin de temporada.

ALMONEDA casa particular, C del Barquillo, núm. 15, 1.º derecha

EN CLAUDIO COELLO, 44, se alquila un magnífico piso primero, con terraza, cuarto de baño y termosifón y cochera, habitación cochero y cuadra con 7 plazas.

PERDIDA tarde 31, pulsera barbauda, con zafiro y brillantes. Gratificarán su devolución. Sacramento, 10.

COCHE Fastón jardinera, muy fuerte y buen uso, se vende. Mayor, 34, droguería.

EN POZUELO Se vende hermosa Quinta, buen sitio, con espacioso hotel, depend. extenso y frondoso jardín, huerta de producto, agua abundante, etc. Mayor, 29, sastrería.

SE TRASPASA Cafetería por no poderla atender, buen sitio, que deja 500 ptas. al mes, fuera de gastos. La Solución, S. Vicente, 12

SE ALQUILA Amueblado, un piso 1.º, á 80 ptas. de la Concha, con vistas á la misma, al lado del Conde, en 1500 ptas. R. Avenida, la Libertad, 20, S. Sebastián.

Arreglo Motores, Relatores, 7.

ABANIGOS JAPONESES LA MAYOR COLECCION, MODELOS MAS BONITOS Y ECONOMICOS (DESDE 25 CENTIMOS).—R. L. SERRA, CARRERAS, NÚM. 5, FRENTE A GOBERNACION.

Arreglo Motores, Relatores, 7.

Arreglo Motores, Relatores, 7.

Arreglo Motores, Relatores, 7.

Arreglo Motores, Relatores, 7.

Arreglo Motores, Relatores, 7.

Arreglo Motores, Relatores, 7.